

# EL EDIFICIO DE LA ALMUDENA DE CIUDAD UNIVERSITARIA

LA HUELLA DEL PASADO EN TIEMPOS DE LA HIPERAULA

Jon Igelmo Zaldívar  
Mariano Fernández Enguita

SECCION FEMENINA DE FET Y DE  
ESCUELA DE ESPECIALIDADES JULIO  
COLEGIO MAYOR SANTA M<sup>ª</sup> DE LA A

**FahrenHouse** Publishing House



Facultad de Educación  
Centro de Formación del Profesorado  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

## **Edita**

FahrenHouse  
Valle Inclán, 31  
37193. Cabrerizos (Salamanca, España)  
www.fahrenhouse.com

## **© De la presente edición:**

FahrenHouse  
y los autores

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso de FahrenHouse, salvo para usos docentes o no comerciales.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso de FahrenHouse, salvo para usos docentes o no comerciales.

**ISBN:** 978-84-120317-1-3

**ISBN:** (PDF) 978-84-120317-0-6

## **Título de la obra**

El Edificio de la Almudena de Ciudad Universitaria:  
la huella del pasado en tiempos de la hiperaula

## **Autores de la obra**

Jon Igelmo Zaldívar y Mariano Fernández Enguita

## **Diseño y composición**

Cristina Gómez Toraya

## **Corrección**

Iván Pérez Miranda

## **Cómo referenciar esta obra**

Igelmo Zaldívar, J., & Fernández Enguita, M. (2019).  
*El Edificio de la Almudena de Ciudad Universitaria: la huella del pasado en tiempos de la hiperaula*. Salamanca: FahrenHouse.

## **Materia IBIC**

JN - Educación Pedagogía

Fecha de publicación: marzo de 2019

*Este libro ha sido financiado por la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.*

# ÍNDICE

<b>I. Del aula-huevera a la hiperaula</b>	
Mariano Fernández Enguita .....	05
<b>II. El Edificio de la Almudena de Ciudad Universitaria (1928-2019)</b>	
Jon Igelmo Zaldívar .....	17
2.1. El desafío de mirar el pasado del Edificio de la Almudena en 2019 .....	19
2.2. 1928-1936, un terreno en Ciudad Universitaria donde ubicar el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos .....	21
2.3. 1936-1956, Guerra Civil y Posguerra, años de ruina y reconstrucción del edificio .....	29
2.4. 1956-1977, la Escuela Nacional de Especialidades Ruiz de Alda de la Sección Femenina .....	37
2.5. 1990-2019, la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la UCM .....	47
2.6. Oteando el siglo XXI desde el Edificio de la Almudena .....	57
2.7. Referencias de archivo .....	59
2.8. Referencias bibliográficas .....	61



# I. Del aula-huevera a la hiperaula

Mariano Fernández Enguita (Universidad Complutense de Madrid)

Para alguien interesado en la educación en su forma institucional, sea como docente o aspirante a ello, como alumno o familiar responsable, como decisor o analista, es difícil no sentirse desconcertado, zarandeado y, a la postre, cansado ante el panorama bipolar que enfrenta a quienes ven en ella la fuente (nunca suficiente) de todo bien y quienes anuncian su inevitable derrumbe (que nunca llega). Los primeros nos inundan con citas y citas de grandes iconos como Séneca, Mandela, Malala, Einstein, etc., muchas de ellas apócrifas (aun cuando puedan ser acertadas) o banales (aunque vengan acreditadas). Los segundos, que irrumpieron con fuerza en torno a la *desescolarización*, vuelven hoy renovados para anunciar la crisis de la última institución *broadcast*, la superioridad del *Edupunk*, los MOOC y demás. Entre el ansiado milenio y el temido apocalipsis muchos se sienten obligados a elegir a *los suyos*, militar por la causa y hacer acopio de argumentos (¡y *evidencias!*); otros, acongojados por la responsabilidad, prefieren mirar hacia abajo y seguir con su rutina; pero hay una tercera posibilidad, y es preguntarse si estamos todos hablando de lo mismo.

Creo que no. Quienes proclaman y declaman la inmensa y creciente importancia de la educación tienen a su favor su propia experiencia escolar, que les gustó, el despliegue de la sociedad de la información o la relevancia de las credenciales en el mercado de trabajo, pero el concepto de educación es muy amplio y nada de lo dicho implica que necesitemos más de lo mismo. Quienes profetizan el final de la escuela aducen el aumento exponencial de sus costes, las elevadas cifras de fracaso y abandono, la

falacia de la promesa meritocrática o la creciente desafección del alumnado, pero no ofrecen una alternativa educativa convincente ni explican quién va a ofrecer cuidados a los menores o espacios de socialización a los jóvenes. El problema, creo, es demasiada metonimia, demasiada confusión de la parte con el todo y con los ámbitos intermedios, quizá por haber pasado demasiado rápido sobre los diagramas de Venn. No es lo mismo el aprendizaje que la educación, ni la educación que la enseñanza, ni la enseñanza que la escuela... ni la escuela que el aula, sobre todo. Lo característico de la era en que entramos (en la que ya estamos, pero apenas comienza), es que hay cada vez más aprendizaje sin educación, cada vez más educación sin enseñanza, cada vez más enseñanza sin escuela (y cada vez más escuela sin enseñanza, incluso sin educación, lo que no digo en un sentido peyorativo sino todo lo contrario) y, lo que me parece más importante al respecto de lo que hoy nos ocupa, cada vez más escuela sin aula.

¿Por qué decimos educación, o escuela, o enseñanza, cuando queremos decir aula, que es lo que habitualmente llena tanto como amuebla –pace Montaigne– nuestras cabezas? Porque el aula es el corazón, el paradigma y el elemento modular de la escuela. Por *aula* quiero decir (no importa su significado original, como tampoco importa el de *escuela*, *skholé*, ya que ni uno ni otro responden a su realidad actual) esa configuración típica de una sala con sillas o bancos alineados y un lugar destacado y prominente para el profesor y pensado para *dar* una *lección* (luego pueden llegar variantes o hacerse filigranas, pero ese es el núcleo). Lo que en inglés (y francés) se llama *classroom*, la «sala de clase», o sea, la sala en la que separamos a una clase (más bien una categoría adscriptiva de edad, sexo, raza o algo peor, solo reciente y muy escasamente una clase adquisitiva, i. e. por nivel o tipo de aprendizaje y/o conocimiento) de alumnos con mal o con peor criterio. El término latín y español *aula* es engañoso, pues inclina a pensar de que se trata de un mero espacio, en su origen incluso un espacio privilegiado (corte o atrio), aunque también un corral o una jaula.

El aula es también la forma espontánea en la que tendemos a representar una relación de enseñanza, no solo porque hemos crecido en ella («uno es de donde hizo el bachillerato», decía Max Aub ¿apócrifo?), sino porque parece la configuración elemental para un maestro con sus alumnos cuando *uno habla a muchos* (el modelo *broadcast*, o de la *lectio*). Tendemos, pues, a pensar que siempre estuvo ahí y esa es la razón de nuestra

confusión entre educación y enseñanza o escuela, de la que sufrían escolapios, lasalleanos y otros, en su momento, entre escuela y aula -términos que intercambiaban con poca consistencia- y de la todavía reciente entre *escuela* y *grupo escolar* (denominación esta que se aplicaba a una simple escuela con media docena de aulas): porque una escuela es, básicamente, un conjunto de aulas apiladas.

Pero no siempre fue así. Por siglos, casi hasta ayer a escala histórica, lo que hubo fue educación y escuelas, pero no aulas, aunque los niños sin duda se apoyaban en el suelo y solían estar protegidos por un techo y unas paredes. La lección magistral era exclusiva de la universidad y sus alrededores, y el orden homogéneo, lineal, serial y panóptico del aula, así como su fragmentación y programación del tiempo y la actividad, solo llegarían a la escuela con los moravos (Comenio), los escolapios, los lasalleanos, etc. (ni siquiera los jesuitas, centrados en la universidad y su antesala, a pesar de su influencia más allá de ella). Fue Comenio quien mejor entendió y



**Imágen de la hiperaula cedida por la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la UCM.**

explicó que el nuevo ecosistema en torno a la imprenta y la lectoescritura que ya se extendía a la reforma religiosa, la ciudad, los oficios, la codificación del derecho o la naciente esfera pública requería y, a la vez, era el modelo sobre el que construir un nuevo ecosistema escolar: el aula, como la describiría en su *Didáctica Magna*, ya precedida por las *Constituciones escolapias* y la *Ratio* jesuita y pronto seguida por *De ratione...*, la *Guía* lalleana y el *Reglamento* de Dénia.

Menudean hoy encendidos debates sobre si llevar o no la tecnología al aula, cuál, cuánta, cuándo, cómo, quién... Mejor eso que el sesgo del avestruz, pero el problema es que, desde hace siglos, de esquina a esquina, en todo momento y en todo centro *el aula es ya tecnología*. Lo son, de manera obvia, pizarras (digitales, blancas, verdes o negras), libros (de texto o no), cuadernos y otra serie de artilugios, como en su día lo fueron tinteros, pizarrines, papiros, tablillas y férulas. Menos obvio, pero no menos importante, tecnologías son también la lengua y, con mayor razón, la escritura. Pero hay más. Pensemos un momento en el automóvil, icono y producto por excelencia de la sociedad industrial y de consumo, que llegó a serlo en lo fundamental gracias a Henry Ford y la producción en serie (que, ojo a la coincidencia, había tenido su primera materialización en la imprenta). ¿Qué tecnología introdujo Ford? Si esta se redujera a un corpus técnico, como la lengua o el alfabeto, un procedimiento artesanal, como la escritura, o una colección de artilugios, como los antes mencionados, la respuesta sería: ninguna. Ford hizo otra cosa, introdujo una tecnología social, el *fordismo* (estandarización del producto, fabricación en masa, montaje en cadena y división extrema de tareas), que permitió dar el salto de un artículo de lujo y no muy útil para ricos a un bien de consumo de masas que transfiguró la sociedad. Lo mismo que, en otro ámbito, hizo Gutenberg, el *hardware* de cuya imprenta ya tenía siglos (aunque él sí que lo perfeccionó en numerosos aspectos), y quiso hacer e hizo en gran medida Comenio, con más éxito en vida que Gutenberg, pero menos que Ford, porque el *wetware* docente y discente, fiel a su naturaleza, resultaría más difícil de modelar. Pero lo hicieron él, sus seguidores y sus concurrentes con un notable éxito en todo caso, institucionalizando y alfabetizando a más y más niños y creando empleo para más y más maestros y profesores, con lo cual la tecnología social llamada «aula» (al ritmo de su «I+D» se fue rebautizando según cada novedad: *de clase*, *graduada*, *simultánea*, pero al estabilizarlas todas se quedó de nuevo en solo *aula*) se impuso sin rival, y este éxito trajo consigo lo que Latour llamaría su *cajanegrización*, su conversión en una tecnología opaca, que ya no es preciso discutir debido

a su éxito, aunque este haya pasado de incorporar a más alumnos, lo que en tiempos hacía cada nueva aula unitaria, o escuelita rural, a incorporar más profesores, el único efecto seguro hoy de cada reducción adicional de ratios, el gran meme y mantra del sector.

Otros sectores de producción en serie se estremecen. Del lado del consumo VMC, plataformas de VTC, taxis voladores, vehículos autónomos...; del lado de la producción robots, impresión 3D, escasos trabajadores, pero con exoesqueletos, *just in time*, opciones de personalización... todo indica que en la automoción le quedan pocos años al modelo industrial diseñado por Ford (elija su color siempre que sea negro y un coche por familia, o por cabeza, o más...), que ya sufrió el revolcón del *toyotismo*. Los editores tradicionales celebran cada año el lento ascenso en ventas del libro digital (por lo lento), pero a continuación claman contra la copia ilegal de libros electrónicos, obvian el fuerte peso de libros de



**Imágen de la hiperaula cedida por la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la UCM.**



**Imágenes del mobiliario de la hiperaula cedidas por la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la UCM.**

texto e infanto-juveniles (de consumo impuesto, con pocos títulos y grandes tiradas) y prefieren no pensar en lo sucedido con la prensa (a menudo con la ruina para sus propios grupos empresariales), ni en la avalancha de producción textual digital sin réplica impresa (blogosfera, webs, informes, etc.).

¿Y la educación, el aula? Donde por medio milenio, hasta mediados del siglo xx, se educó poco a pocos o muchos (ni siquiera todos, en primaria) y mucho a muy pocos (secundaria y superior), hoy educamos mucho más a todos: diez años obligatorios, quince casi ineludibles... y la rueda sigue; o sea, adiós a la sola presencia de los indefensos y los incondicionales. Donde les ofrecíamos todo un mundo de información al que no tenían acceso, y que dominábamos, ahora nos lo ofrecen ellos, pero ni lo entienden ellos ni nosotros. Donde los docentes se enorgullecían de ser los pioneros de la *galaxia Gutenberg*, hoy se excusan a menudo por ser *inmigrantes digitales* en la *galaxia Internet*. El aula ordinaria, la sala de la clase, el aula-huevera solo aguanta porque, a diferencia de otras configuraciones que ya han pasado a mejor vida o están en ello, cuenta con un público cautivo, mayoritariamente a su pesar, y una profesión sin alternativas claras, en gran parte aferrada todavía a una frustrante *zona de confort*, pero más y más actores del sistema como educadores, centros, grupos y redes de innovación, administradores, analistas, usuarios individuales y organizados, más algunos otros actores externos que llaman a la puerta, como arquitectos y programadores, empresas tecnológicas, gurús organizacionales, fundaciones interesadas en la educación y, cómo no, inversores con ideas propias, están poniendo en marcha iniciativas que muestran que otra escuela es posible -y no solo en la retórica sino en la realidad. Son minoría, muy pocas, pero muy visibles... para quien quiera ver.

Las mejores de estas innovaciones no van ya simplemente a los contenidos, ni a los estilos docentes personales, ni a los siempre insuficientes recursos, sino a la materialidad y al ecosistema del proceso de aprendizaje, a la organización misma del aula, esto es, a lo que Althusser y Sharp llamaron *ideologías prácticas*, Apple & King y Tye la *estructura profunda de la experiencia escolar*, Tyack & Tobin y Cuban la *gramática del aula*, o Bowles & Gintis y yo mismo, las *relaciones sociales de la educación*, esto último pensando sobre todo en Marx («Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas») y, en mi caso al menos, también en McLuhan («El medio es el mensaje»). Típicamente

entrañan espacios más amplios con mobiliario enteramente móvil y de uso flexible; más y mejor equipamiento tecnológico para uso conjunto, en pequeños grupos o individual; transición sin fricciones del trabajo colectivo al de equipo o individual, de lo analógico a lo digital, del espacio físico al virtual y de la copresencia a la movilidad; el profesor, en plural si es posible y a ras de suelo, en frecuente colaboración con los estudiantes, no más aislado y encumbrado en su rincón de la tarima; la didáctica, centrada en el estudiante, atenta a su diversidad y colaborativa. Lo esencial es que el espacio ya no dicta un tipo de enseñanza-aprendizaje, como en el aula tradicional, sino que lo admite todo -incluida la clase magistral-, en particular el trabajo centrado en proyectos, problemas o casos, con lo cual el profesor puede pasar de transmisor a tutor y guía -*from sage on the stage to guide on the side*-, si se quiere decir al uso, pero también y sobre todo, lo quiera o no, a *diseñador* de contextos, situaciones, experiencias, procesos y trayectorias de aprendizaje, pues ya no vienen dadas por un aula rígida sino que ahora son parte de sus capacidades y de sus responsabilidades -así como de un mini equipo docente más amplio, si se aborda la codocencia, como pueden permitir aulas más grandes con grupos más amplios, y de los estudiantes, si así lo acuerdan. En términos arquitectónicos podríamos decir que, finalmente, la forma sigue a la función, y no al revés como venía sucediendo.

Esto es lo que en distintos contextos y momentos y por distintos autores se ha llamado aulas, espacios, ambientes o entornos (sin más, educativos o de aprendizaje) abiertos, flexibles, colaborativos, innovadores o incluso del futuro. Podemos verlos en numerosos centros singulares (mi página, [www.enguita.info](http://www.enguita.info), contiene un mapa con ejemplos de España y del mundo), en iniciativas internacionales como *Innovative Learning Environments* (OCDE), *Future Classroom Lab* (European Schoolnet, UE+), en el trabajo de estudios arquitectónicos como Fielding-Nair, PLC, Kurani y R. Bosch, y en una literatura floreciente (ver [hiperaula.ucm.es](http://hiperaula.ucm.es)). Es lo que, por motivos que se explican en los dos sitios web mencionados, he propuesto en diversos lugares denominar *hiperaulas* y nos ha llevado a bautizar la iniciativa insignia de nuestra Facultad y nuestra universidad como *hiperaula.ucm*. Porque se trata de un *hiperespacio* en el que es factible y fácil (re) configurar sus cuatro dimensiones, las dos sobre las que nos mantenemos con los pies en el suelo, pero incluso la tercera y, sobre todo, en combinación con la cuarta, el tiempo individual y colectivo, así como porque será posible transitar sin fricciones de esos espacios físicos a espacios virtuales. Porque se apoya en un entorno *hipermedia* en el que será más fácil

combinar, hibridar y moverse entre los distintos medios de información y comunicación, dentro y fuera de las aulas física y virtual. Y porque puede servirse de una potente *hiperrealidad*, pues acumula un equipamiento para representar y simular de manera virtual la realidad sobre la que queremos enseñar y aprender que se aproxima y se aproximará cada vez más a la realidad física.

Por muy sensacional que suene, no obstante, no hemos inventado nada, pero no hay por qué lamentarlo. A nadie le molesta un momento ¡Eureka!, pero aquí no se trata de eso. De hecho, en educación es difícil discurrir algo para lo que no puedan encontrarse antecedentes. En lo que aquí nos ocupa vienen enseguida a la mente Maria Montessori, con su énfasis en el entorno material del alumno y sobre todo en el mobiliario («Es el principio de la esclavitud el que inspira toda la pedagogía y reina en la escuela. Una prueba de lo que afirmamos, la que más salta a la vista, es el pupitre»); Loris Malaguzzi, que proclamó al espacio como *el tercer*



**Ejemplo de hiperaula en la Queen's University de Canadá.**

*maestro* (de alcance confuso y con versiones dispares de quiénes serían los dos primeros, pero una idea plasmada en el sistema de Reggio-Emilia y acogida con entusiasmo por muchos profesores innovadores y algunos arquitectos), o el amplio movimiento de *Open Plan/Space/Classroom*, disparado por el *Plowden Report* en la Inglaterra de los 60 y muy extendido en los Estados Unidos de los 70, para ser enterrado en los 80 -una superviviente notable y no lejana fue y es la *Escola da Ponte* del país vecino, a medio camino entre Oporto y Braga).

La educación en España abarca un enorme sector profesional, solo por detrás de la sanidad. Con casi un millón y medio de personas activas, cerca de la mitad de los cuales son profesores de enseñanzas regladas no universitarias (setecientos mil); junto a ellos, casi cien mil profesores e investigadores (PDI) en las universidades y unos treinta mil funcionarios de administración (incluidos bibliotecarios, informáticos, etc.); y, entre estos, un cinco por ciento aproximadamente en las facultades de Educación. No han sido las Facultades de Educación, ni la nuestra ni las otras, ni en España ni en el mundo, las que han dado el pistoletazo de salida



**Ejemplo de hiperaula en el Virginia Tech en Estados Unidos.**

para la reestructuración de los espacios escolares. Han sido los propios centros de enseñanza primaria y secundaria antes que las universidades; los centros privados y concertados (incluidas *charters*, *academies* y otros) antes que los públicos; los MBA antes que las Facultades de Educación; más en los países escandinavos, en Australia y Nueva Zelanda y en los emiratos del Golfo, además de en las áreas *high-tech* de los EE. UU., que en Europa y otras regiones del mundo... unos desfases sobre los que valdrá la pena reflexionar. Pero lo importante no es ser en un momento u otro el primero, sino estar siempre a la altura. En la era informacional, cuando el conocimiento está más distribuido y cambia más rápido que nunca antes, la universidad pierde necesariamente protagonismo en la innovación dentro de una sociedad y una economía más proactivas y creativas, pero lo que en ningún momento puede ni debe abandonar es la responsabilidad y la capacidad de detectar, adoptar, desarrollar y difundir los últimos logros de la investigación y la innovación, lo que en el gremio se suele llamar estar *en punta*, o *state of the art*. O, como decía Machado por boca del Séneca, *a la altura de las circunstancias*, mucho más difícil que permanecer *au-dessus de la mêlée*.

Es lo que logramos ahora con la *hiperaula.ucm* y esperamos reforzar con otra media docena de aulas menos glamorosas, pero igualmente innovadoras. Como institución y escenario de la formación de todos los docentes para las enseñanzas regladas y otras, sean los maestros que se dirigen a la enseñanza infantil y primaria o los licenciados y otros graduados que lo hacen a la secundaria (por no hablar ahora del resto de educadores, que no son pocos), las Facultades de Educación tenemos la responsabilidad no solo de indicarles lo que pueden y deben hacer, sino también de sumergirlos en esa experiencia. Al igual que lo serán ellos para sus alumnos, somos ahora los diseñadores de sus condiciones y sus experiencias de aprendizaje profesional. La *hiperaula.ucm* y otras iniciativas asociadas son ya un paso fundamental, pero deberán ser objeto de atención, reflexión, evaluación y, sin duda, reajustes. Habrá que interrogarse también sobre otros espacios de aprendizaje y enseñanza como son las bibliotecas, laboratorios, despachos, etc., pero esa es otra historia.



## II. El Edificio de la Almudena de Ciudad Universitaria (1928-2019)

Jon Igelmo Zaldívar (Universidad Complutense de Madrid)

*El pasado es la vida ya entregada al santo oficio de la oscuridad. El pasado nunca se marcha, siempre puede retornar. Vuelve, siempre vuelve. Contiene alegría el pasado. Es un huracán el pasado. Lo es todo en la vida de la gente. El pasado es amor también. Vivir obsesionado con el pasado no te deja disfrutar del presente, pero disfrutar del presente sin que el peso del pasado acuda con su desolación a ese presente no es un gozo sino una alienación. No hay alienación en el pasado.*

(Manuel Vilas, Ordesa, 2018, p. 29).



Fotografía cedida por la Facultad de Educación de la UCM.

## 2.1. El desafío de mirar el pasado del Edificio de la Almudena en 2019

Dar un paso, deslizar nuestro pie hacia otro lugar, es una buena razón para pensar sobre la huella que dejamos en el suelo. Cada movimiento al frente cambia la perspectiva de aquello que dejamos atrás. Cuando nos desplazamos la visión que alcanzamos a tener del espacio antes ocupado no vuelve a ser la misma. La huella del pasado regresa de formas completamente distintas según la época histórica desde la que se mira.

Se ofrece en este texto una mirada al pasado del enclave ocupado por el conocido como Edificio de la Almudena de la Ciudad Universitaria. Un espacio cargado de historia en el que diferentes iniciativas y proyectos educativos han sido implementados a lo largo de más de noventa años. Un terreno que ha cobijado los pasos de niñas y niños huérfanos, de combatientes del batallón de acero del 5.º Regimiento que durante la Guerra Civil española controlaron el parque de la Dehesa y los edificios colindantes, de mujeres de la Sección Femenina que cursaron sus estudios en la Escuela de Especialidades Julio Ruiz de Alda o de estudiantes de las diplomaturas, licenciaturas y grados de Pedagogía, de Magisterio de Infantil y Educación Primaria, de Educación Social y de los actuales dobles grados, así como de la variedad de postgrados y del programa de doctorado, que desde el inicio de los años noventa se han impartido en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

En 2019 la Facultad de Educación de la UCM abre su primera hiperaula. En palabras de Gonzalo Jover, decano del centro, «la hiperaula supone una reconfiguración de un entorno de enseñanza-aprendizaje, pero servirá de poco si su diseño no es el resultado de un proceso de deliberación acerca del tipo de formación que queremos ofrecer a nuestros estudiantes, del concepto que busquemos de personas educadas y formadas para el trabajo profesional de los educadores del siglo XXI» (Jover, 2018). Mariano Fernández Enguita ahonda en la dimensión educativa y la transformación pedagógica que subyace en este espacio de nueva creación:

La hiperaula es simplemente, ya como escenario físico, la liberación de ese hiperespacio: amplia, móvil, diversa, reconfigurable. Alumnos y profesores no están atados por el [in]mobiliario al diseño homogeneizador, disciplinario y panóptico propio de la *lección*, del *broadcast*, mal llamados la «clase magistral» (tan respetable en dosis moderadas), sino que pueden diseñar y rediseñar por

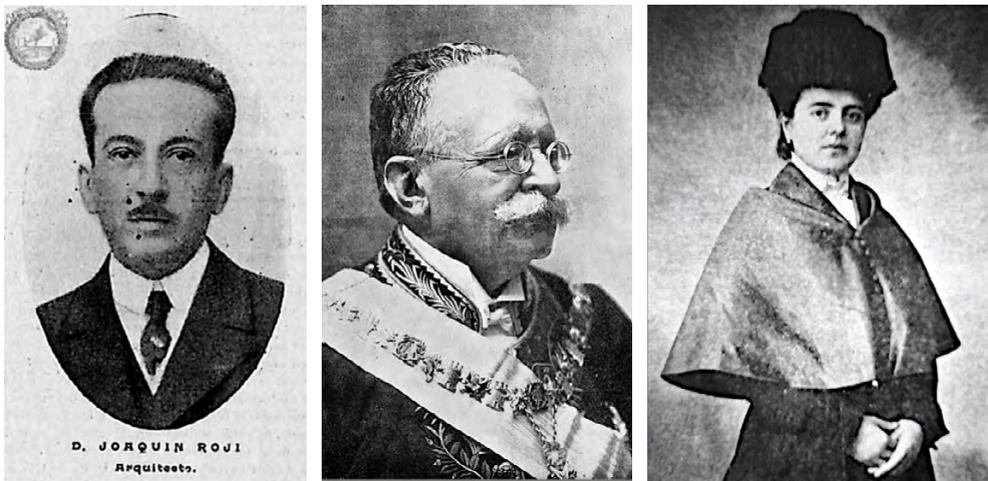
sí mismos las coordenadas espacio-temporales de su actividad, es decir, su hiperespacio, en función del diseño y rediseño de las situaciones, experiencias, procesos e itinerarios de aprendizaje. Entre el aprendizaje aislado que imponen el pupitre individual o la silla de pala, y la enseñanza colectiva que dictan la pizarra, la tarima y el profesor único, la hiperaula abre todas las posibilidades del trabajo en equipo, el aprendizaje colaborativo o la enseñanza mutua. Frente a la homogeneidad y simultaneidad de la lección magistral, el horario lectivo o el examen grupal, se abren todas las posibilidades de agregar y desagregar los tiempos y, por tanto, las actividades, tanto individuales como en toda suerte de agrupamientos (Fernández Enguita, 2018).

El paso histórico que supone la apertura de la hiperaula en el Edificio de la Almudena se presenta como una excusa más que pertinente para mirarnos en el espejo del pasado del lugar que habitamos el personal de administración y servicios, los estudiantes, los docentes y los investigadores de la Facultad de Educación de la UCM. De esta excusa nace la exposición «El Edificio de la Almudena de Ciudad Universitaria: la huella del pasado en tiempos de la hiperaula». El documento que a continuación se ofrece pretende ser un complemento a la exposición con una narración más detallada que pueda resultar de interés tanto para quienes tengan la oportunidad de pasear por la exposición, como para quienes busquen profundizar en la historia de una construcción emblemática para varias generaciones de educadores y educadoras en España. Los epígrafes que estructuran el texto responden a cuatro periodos históricos que integran transformaciones y transiciones de gran calado en lo referente a las actividades que se llevaron a cabo en el Edificio de la Almudena.

## 2.2. 1928-1936, un terreno en Ciudad Universitaria donde ubicar el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos

La construcción que actualmente se levanta al Noreste de Ciudad Universitaria y que alberga la Facultad de Educación de la UCM fue en su origen un centro formativo para huérfanos financiado por el Colegio de Médicos de Madrid. Un proyecto que contaría con el Doctor Carlos María Cortezo como principal valedor y promotor. En 1928 la donación realizada por Alfonso XIII de unos terrenos integrados en la Ciudad Universitaria sirvió de impulso decisivo para la construcción de un majestuoso edificio que fue encargado al arquitecto Joaquín Rojí López-Calvo. Aún sin terminar la construcción, los primeros huérfanos llegaron a instalarse en el edificio. Problemas en el patronato y un contexto de inestabilidad política y económica hicieron inviable la continuidad del centro hacia 1935.

Indagar en el pasado del primer Colegio para Niños Huérfanos de Médicos de Madrid requiere remontarse más de cien años en el tiempo. El 15 de mayo de 1917 la Gaceta de Madrid publicó en un Real Decreto el establecimiento en Madrid del Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos. Se trataba de un colegio gratuito para la educación de



De izquierda a derecha: Joaquín Rubí López Calvo y el Doctor Carlos María Cortezo y Prieto (ambas imágenes están tomadas del Banco de Imágenes de la Medicina Española: [www.bancodeimagenesmedicina.com](http://www.bancodeimagenesmedicina.com)). Trinidad Arroyo Villaverde (tomada de: <https://www.exomundos.com>).

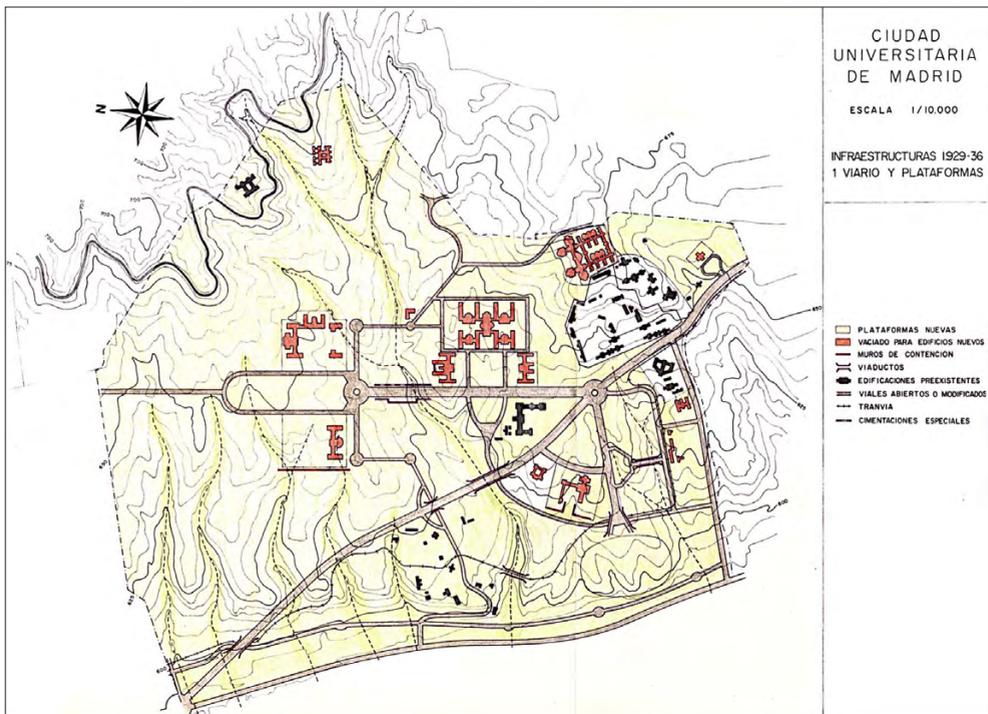
niños y niñas cuyos representante legales se encontraran en las siguientes condiciones por orden de preferencia: «I.- Huérfanos de padre y madre./ II.- Huérfanos de padre./III.- Hijos de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión, y sin madre./IV.- Hijos de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión/V.- Huérfanos de madre./VI.- Descendientes directos de Médico hasta el segundo grado, que al propio tiempo sean huérfanos de padre y madre» (*Gaceta de Madrid*, 1917, p. 435). Se pensaba en un centro cuyas instalaciones pudieran alojar desde el inicio a 50 niños y 50 niñas. La financiación de la institución estaba a cargo de la Caja del Colegio de Huérfanos.

Los niños y niñas que ingresaban en el Colegio para Huérfanos de Médicos recibían clases de primera enseñanza y si mostraban capacidad pasaban a cursar sus estudios en Institutos, Escuelas y Universidad de Enseñanza secundaria y superior. Quienes no desarrollaban un buen desempeño académico tenían la alternativa de optar por formación en un arte u oficio. En el mismo centro del Colegio se ofertaban cursos de mecanografía, taquigrafía, idiomas y contabilidad para jóvenes de 14 a 19 años. La edad en la que los estudiantes estaban obligados a abandonar el colegio era de 21 años en el caso de los niños y 19 en el de las niñas. Al salir del Colegio los internos recibían un auxilio de 1.000 pesetas para la adquisición de un título o para su establecimiento o dote. Anualmente, el Colegio debía rendir cuentas ante el Ministerio de Gobernación. A la espera de que se proyectara la construcción de un edificio para la institución benéfica, de forma provisional el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos se instaló en un hotel del barrio de La Guindalera de Madrid. El 15 de julio de 1919 los internos fueron recibidos en el Colegio. En los primeros cuatro años, en las instalaciones de La Guindalera fueron atendidos «110 huérfanos de ambos sexos, que instalados con todo bienestar material, reciben una educación cuyos éxitos brillantes acusan las estadísticas de las calificaciones por ellos obtenidas en Centros docentes oficiales» (*Gaceta de Madrid*, 1923, p. 223).

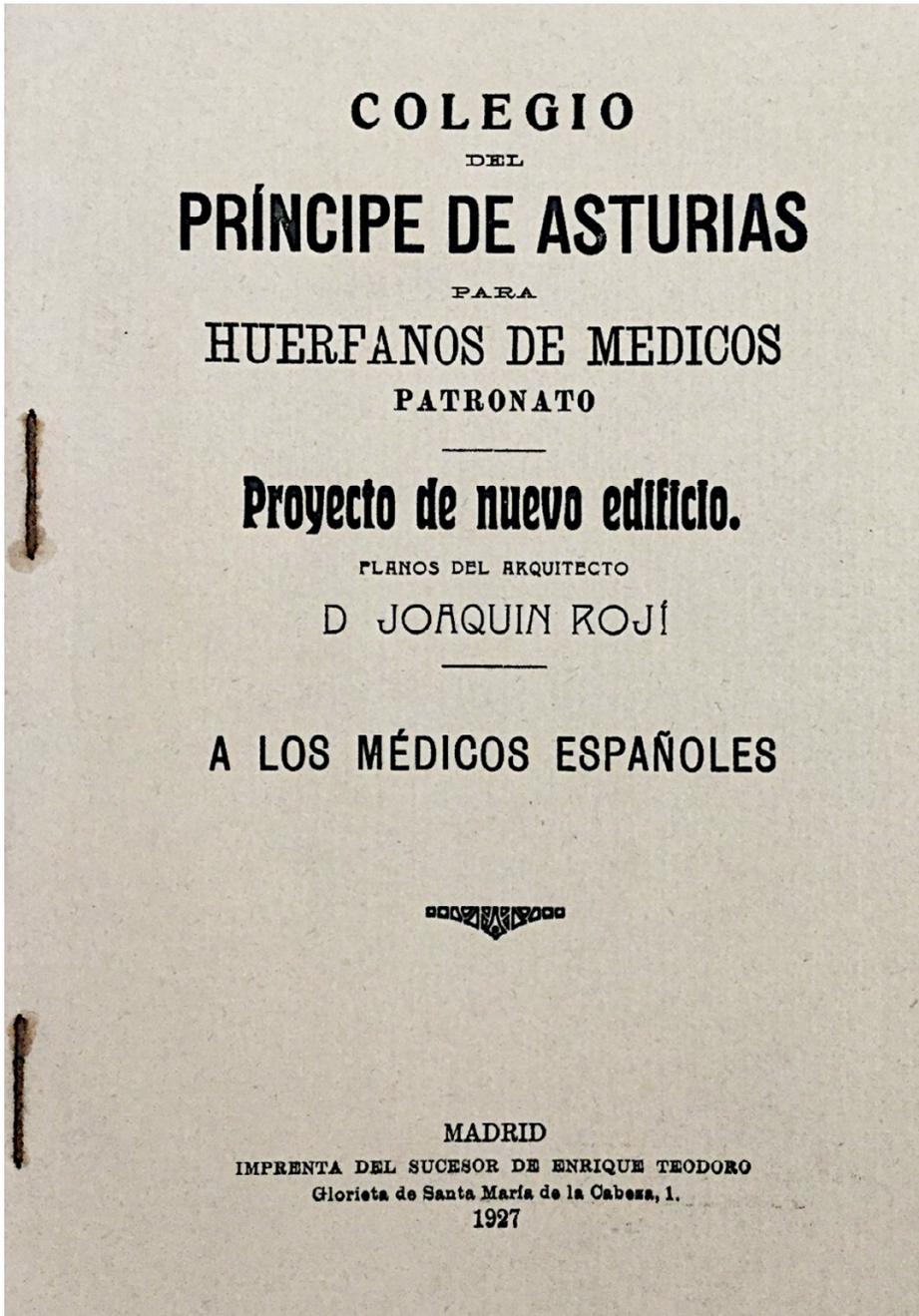
Se tiene constancia del proyecto de construcción de un nuevo edificio en Madrid en 1925. En la *Gaceta de Madrid*, el 30 de septiembre de 1925, se señalaba que «por la Junta de Patronos se procederá inmediatamente al proyecto de construcción de un edificio dedicado a alumnos varones, en Madrid o sus alrededores, y en el cual tengan fácil acomodo 200 alumnos, no solamente para primera y segunda enseñanza, sino para las instalaciones técnicas o de oficios manuales a que pueda destinarse a los que por

afición o por incapacidad para estudios literarios se crea conveniente» (*Gaceta de Madrid*, 1925, p. 1795). Un impulso importante para esta iniciativa fue el nombramiento, en marzo de 1927, de la Doctora Trinidad Arroyo y Villaverde como vocal de la Junta del Patronato del Colegio (*Gaceta de Madrid*, 1927, p. 1857). Su designación suponía la incorporación de una mujer referente para la medicina en la historia de España (Dueñas Cepeda, 2002). Baste mencionar que Trinidad Arroyo Villaverde (1872-1959) fue la primera mujer doctorada en oftalmología y otología en España. Durante su vida se dedicó con empeño a la defensa de los derechos políticos de las mujeres y fue presidenta de la Asociación de Médicas Españolas. En 1912 participó en la exitosa operación a Benito Pérez Galdós a quien salvó de la ceguera.

Precisamente en 1927 se presenta el proyecto de nuevo edificio para el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos (Rojí López-



**Plano de proyección de la Ciudad Universitaria de 1929, imagen tomada de la tesis doctoral de Pilar Chías Navarro, defendida en 1983 en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid con el título: «La Ciudad Universitaria de Madrid: planeamiento y realización» (p. 104).**



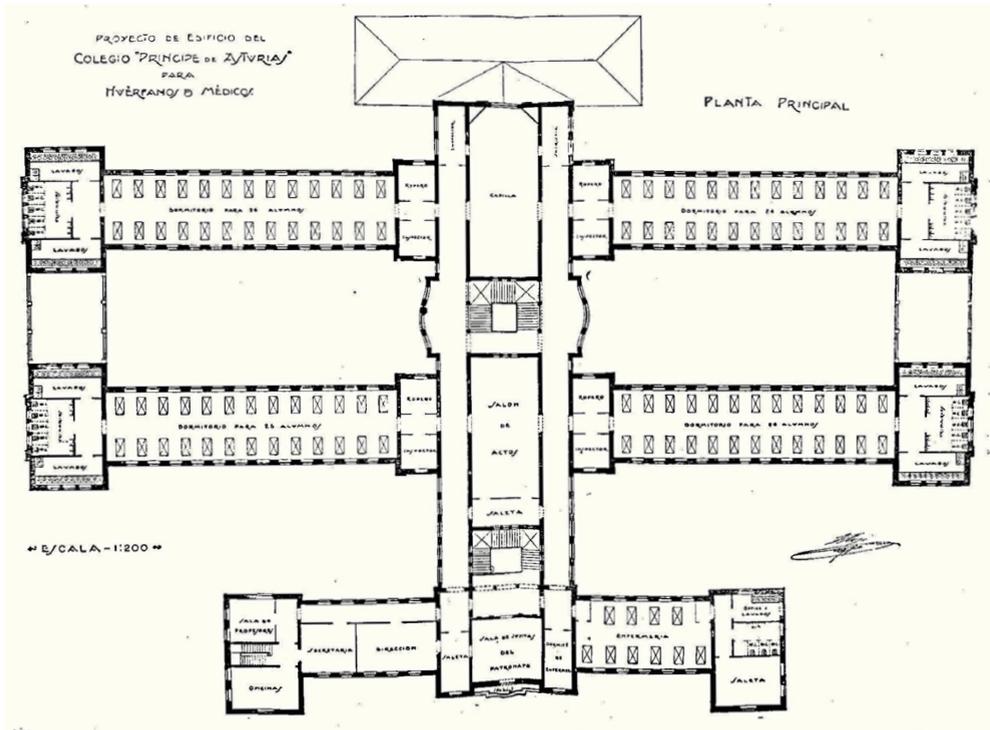
Portada del proyecto original de edificio presentado por Joaquín Rojí encontrado en el Archivo General de la UCM (Carpeta: ES-AGUCM, D-1594).

Calvo, 1927). Los planos son obra del arquitecto Joaquín Rojí López-Calvo (1878-1932), por entonces un arquitecto de prestigio en Madrid que se había formado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y que había sido consejero de Instrucción Pública y jefe de sección de la Escuela de Artes y Oficios. Entre sus obras en Madrid destaca el Palacio de Amboage, que es la actual sede de la embajada de Italia en España, y la restauración del Convento de las Salesas Reales. Su trabajo se enmarcó dentro de la corriente ecléctica. En el informe incluido en el proyecto sobre la nueva construcción se señala:

Como puede, desde luego, verse, el edificio será al par que decoroso y bello, capaz para responder a las necesidades actuales, dejando acariciar la idea de futuros aditamentos en que pueda realizarse la empresa más beneficiosa y plausible de que han de alabarse los médicos españoles. Pero aun siendo sólidos y efectivos los medios con que se cuenta para el principio de la realización de la hermosa idea, necesita ésta cada vez más el favor y colaboración de todos, entendiéndose bien, de todos los médicos españoles además de la de aquellas personas que, movidas por un espíritu de mejora de la cultura nacional y de remedio a la infancia desvalida, crean ver en nuestra Fundación un comprobado y efectivo recurso para acudir a ambas aspiraciones (Rojí López-Calvo, 1927, p. 9).

El proyecto de construcción del nuevo edificio contó con el respaldo no menos importante de Carlos María Cortezo (1850-1933), un reconocido médico español que ocupó el cargo de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el reinado de Alfonso XIII. En 1878 fundó con Méndez Álvaro la Sociedad Española de Higiene y años después ingresó como miembro de la Real Academia de Medicina, que llegó a dirigir a partir de 1914 (Gutiérrez Galdó, 2003, p. 134). Fue nombrado hijo predilecto de la ciudad de Madrid. Para la nueva construcción se contaba con la donación realizada el 20 de marzo de 1928 por Alfonso XIII de unos terrenos de Moncloa. En la carta que Carlos María Cortezo envió al Rey con el fin de ejecutar la donación, el afamado médico describía la iniciativa con las siguientes palabras:

Tratase pues, Señor, de una proyecto de necesidad ineludible, de realización rápida, de belleza de conjunto que puede añadirse a los más bellos a que se le asocie y si en los terrenos preparados para la construcción de la Ciudad Universitaria concebida y amparada por el Magnánimo corazón de V. M. pudiese encontrar asiento su edificación, tendría en término muy breve su realización perfecta estas ideas que acaricia la clase médica española, desprovista hasta ahora de fundaciones de previsión que siempre ha sido la primera en concebir aunque la penuria de sus medios haya dificultado el ofrecérselos realizados (Cortezo, 1928).



Imágenes del proyecto de nuevo edificio para el Colegio del Príncipe de Asturias del arquitecto Joaquín Rojí López Calvo. Archivo General de la UCM (Carpeta: ES-AGUCM D-1594).

Por su parte, en la revista *La Escuela Moderna*, en el número publicado el 28 de noviembre de 1928, se publicó el texto titulado «El Colegio de Huérfanos de Médicos. Cómo funciona el Patronato» con información relevante de la financiación de las nuevas instalaciones:

Para hacer frente a los gastos de tres millones de pesetas a que ascenderá el indicado Colegio, cuenta el Patronato con los ingresos que le proporcionan las pólizas especiales de los certificados médicos, los donativos que se reciban y su capital, que pasa de tres millones. Las pólizas que se exigen en los certificados médicos son emitidas por el Patronato, quien las expide en los Colegios de Médicos para la venta al público. De las cinco pesetas que vale cada póliza, dos corresponden al Patronato, 0,50 al Colegio Médico que las expende y el resto al médico firmante del certificado. Por ese concepto recauda el Patronato unas 150.000 pesetas anuales en toda España (La escuela moderna-consejo editorial, 1928, p. 1652).

El nuevo edificio inició su construcción en 1928. Desde su inicio, el Colegio del Príncipe de Asturias estuvo enclavado en el recinto de Ciudad Universitaria. En los planos urbanísticos para el complejo universitario de Madrid de 1929, en la zona Noreste de Ciudad Universitaria ya figuraba «el Colegio de Huérfanos de Médicos, que se encontraba en construcción en junio del 29» (Chías Navarro, 1983, p. 104). Con la llegada de la Segunda República, por orden del Ministerio de Gobernación publicada en la Gaceta de Madrid fechada el 30 de septiembre de 1931, se dispuso que «el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos se denomine en lo sucesivo Colegio de Huérfanos de Médicos» (Gaceta de Madrid, 1931, p. 2097). Todavía sin acabar las obras los niños y niñas fueron trasladados de La Guindalera al edificio de Ciudad Universitaria. Si bien, al poco tiempo, como consecuencia de problemas en el Patronato, la institución entró en crisis. El 1 de febrero de 1935 la penosa situación del Colegio es descrita en las páginas del periódico ABC:

El Colegio de huérfanos se hunde en la actualidad. El edificio en que hasta hace poco estaba instalado es una vergüenza por el abandono en que se ha dejado y más parece un chamizo que un colegio, tanto que ha sido preciso desalojarle, llevando unos niños a El Escorial y otros a Valencia; los niños alimentados y vestidos con desarreglo y peor educados, campan libremente por sus respetos, hacen lo que quieren y más que alumnos de un colegio de huérfanos de médicos parecen golfillos de la calle de los que tanto hay en Madrid. Entre tanto el nuevo edificio de Moncloa, completamente cerrado y paralizadas sus obras, se desmorona por el abandono en que se halla (ABC, 1935, p. 28).

Esta crisis que experimentó la institución en 1935, supuso el fin de la iniciativa. Las obras que todavía quedaban por concluir se pararon y las

instalaciones fueron clausuradas. La situación de abandono se agravaría con el estallido de la Guerra Civil en julio de 1936. Comenzaba entonces un largo tiempo de decadencia de la propiedad. El proyecto de un colegio para huérfanos moderno, amplio y capaz de albergar y formar a un importante número niños y niñas ya no sería posible en la zona Noreste de Ciudad Universitaria.

Año XXIII Madrid, enero de 1932 NÚM. 616

# ESPAÑA MÉDICA

DIRECTOR-PROPIETARIO: José de Eleizegui	Revista mensual ilustrada PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Suscripción mensual (Madrid)..... 1,50 pesetas — anual (Madrid y provincias)..... 15 —	SECRETARIO: José de Eleizegui Sieyro
--	---	---

**Colegio de Huérfanos de Médicos**



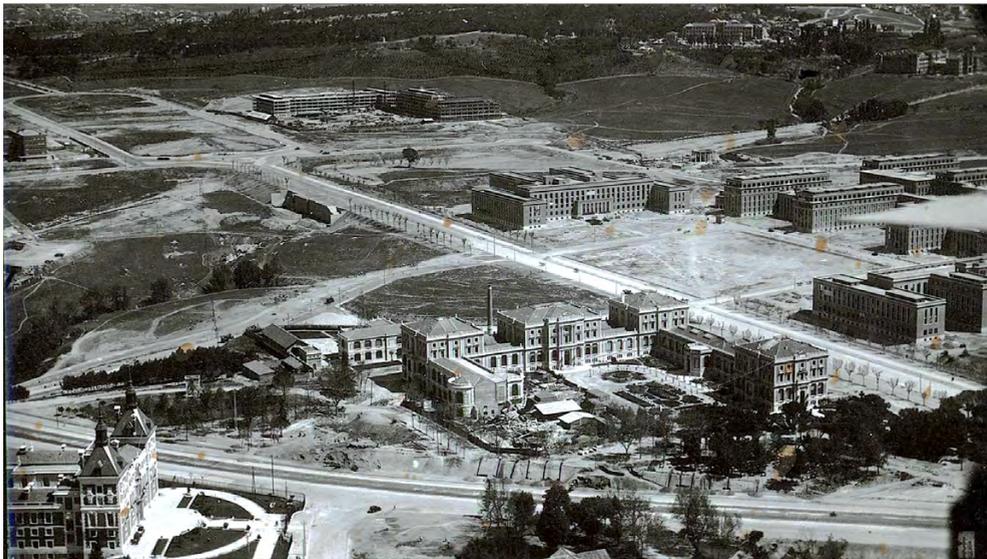
El Director general de Sanidad Dr. Pascua, dando posesión de la presidencia del Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos al Dr. Pérez Mateos en virtud de recientes y muy acertadas disposiciones que llevan nuestra institución a depender de Sanidad, e intervenido por el presidente del Consejo general de Colegios.

(Foto Marín.)

Portada de la revista *España Médica* de 1932 (núm. 616), que contiene una fotografía del patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos.

### 2.3. 1936-1956, Guerra Civil y Posguerra, años de ruina y reconstrucción del edificio

El 27 de noviembre de 1937 el Boletín Oficial del Estado publicado desde Burgos por el bando sublevado dejaba en suspenso «todas las facultades que antes tenía conferidas el antiguo Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos» (BOE, 1937, p. 4541), y nombraba una Comisión permanente provisional dentro de la España Nacional. Finalizada la Guerra Civil, en 1939, el ambicioso inmueble proyectado originalmente para acoger el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos quedó seriamente dañado. Su proximidad a la línea del frente de la batalla de Ciudad Universitaria hizo que el edificio presenciara algunos de los combates más cruentos de la contienda civil española del 15 al 23 de noviembre de 1936. A lo que hay que añadir que de noviembre de 1936 hasta 1939 el enfrentamiento en la Ciudad Universitaria se convierte en una «auténtica guerra de posiciones» (Calvo González-Regueral, 2018,



**Panorámica de la Ciudad Universitaria en 1936 antes del inicio de la Guerra Civil. Abajo a la izquierda está la Casa Velázquez; en el centro la actual Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas; en la parte central a la derecha la Facultad de Medicina; y arriba a la derecha el edificio del Colegio para Huérfanos de Médicos, actual Facultad de Educación de la UCM (Fotografía de la Biblioteca Digital Hispánica-Biblioteca Nacional Hispánica. Signatura: GC-CAJA/59/1).**

p. 245). Cinco años después del fin de la Guerra, en 1944, la Delegada Nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera solicitó al entonces ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín los terrenos del antiguo Colegio del Príncipe de Asturias para una Escuela Nacional de Especialidades. La intención era hacer uso del espacio para los estudios de especialidades correspondientes a los servicios de sanidad (enfermeras) y educación física (maestras). Tras múltiples gestiones y unos arduos trabajos de reconstrucción en la estructura del edificio, en 1959 la obra estuvo lista para su inauguración con el nombre de Escuela Nacional de Especialidades Julio Ruiz de Alda.

Como se ha señalado, la finca en la que se levantaba el Colegio de Huérfanos de Médicos quedó en un territorio más que comprometido en los primeros meses de la Guerra Civil. Esta complicada situación se debía a la proximidad respecto al cuartel general del 5.º Regimiento de Milicias Populares, conformado por voluntarios republicanos que en las primeras semanas tras la sublevación militar ocuparon el colegio-convento de los



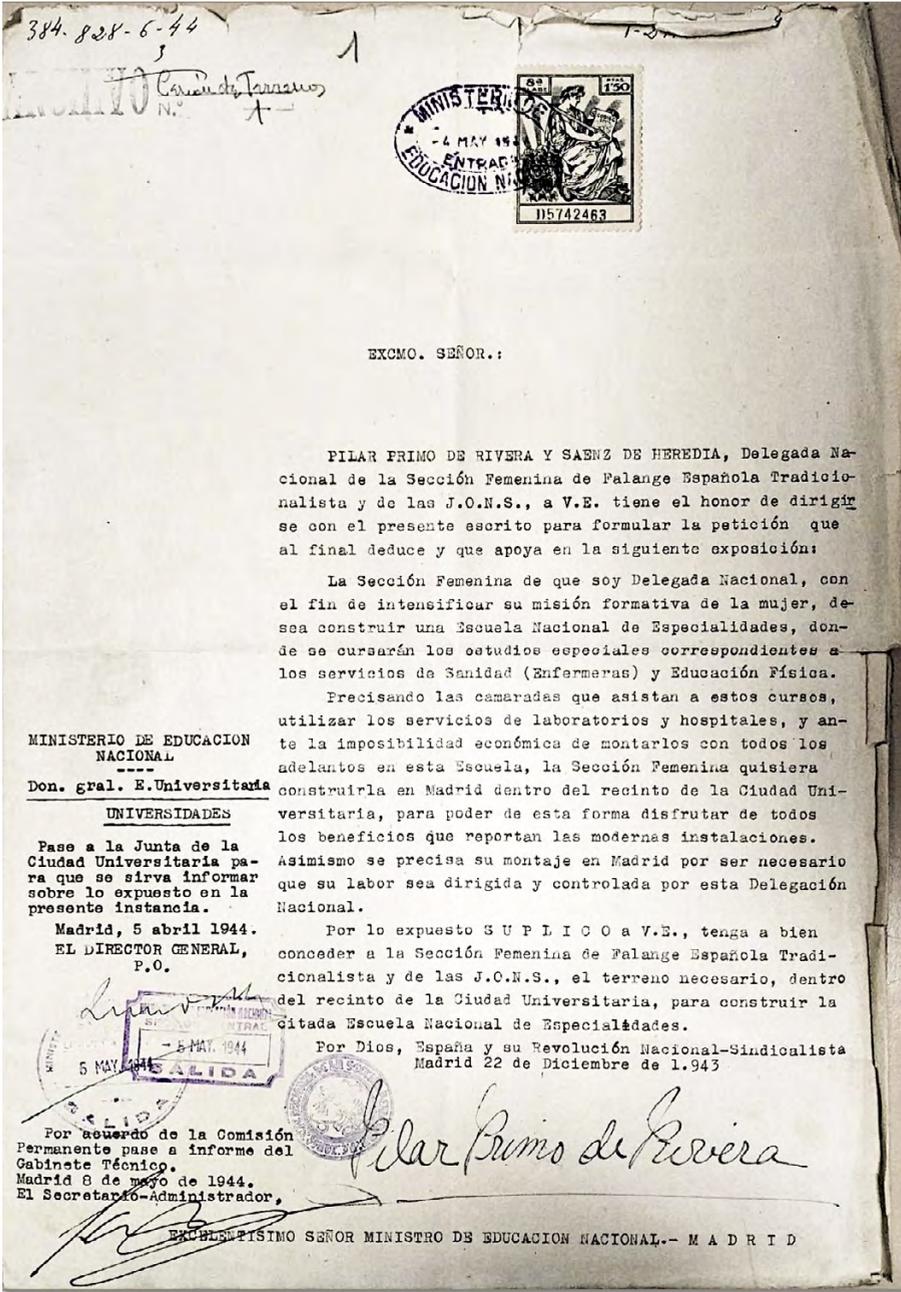
**Clase de la Academia Nacional de Mandos Isabel la Católica publicada en el blog «Memoria Virtual de El Pardo» (imagen tomada de: <http://elpardohistorico.blogspot.com/2012/07/la-escuela-de-mandos-isabel-la-catolica.html>).**

Salesianos en el barrio de Estrecho (Montoliú Camps, 2000, p. 75), apenas a un kilómetro de distancia hacia el Este de la zona Norte de Ciudad Universitaria. Del lado Sureste estaba, a menos de un kilómetro de distancia, la línea del frente durante la Batalla de Ciudad Universitaria. En este contexto de conflicto bélico el edificio del Colegio de Huérfanos de Médicos quedó bajo el control republicano, sin que el ejército sublevado lograra tomar el enclave hasta la entrada de las tropas franquistas en Madrid el 28 de marzo de 1939.

Los orígenes de la Escuela Nacional de Especialidades Julio Ruiz de Alda pueden situarse con precisión en la Academia de Mandos Isabel la Católica que comenzó funcionando de forma provisional en 1942. Su primera ubicación fue en la Quinta del Pardo. Allí se destinó el Palacio a la escuela y la Casa de Oficios a la residencia. Con anterioridad, en 1940, Patrimonio Nacional había cedido la finca a la Sección Femenina del Frente de Juventudes por designio del propio Franco, con la intención de que en ella se pusiera en funcionamiento la Academia Nacional de Mandos Isabel la Católica (Durán de Cottes, 1941). El 28 de septiembre de 1941 se publicó el decreto que establecía la creación de las Academias Nacionales José Antonio e Isabel la Católica para la formación de mandos e instructores del Frente de Juventudes (Peñalba Sotorrio, 2015). Sobre el centro de mujeres sabemos que:

La duración del curso era de nueve meses; y, al finalizar, las que lo superaban adquirirían el título de Instructoras de Primera Categoría. Estas instructoras ocupaban un escalafón dentro de la SF muy elevado, pues eran las destinadas a incorporarse a los Centros Educativos y a las actividades específicas programadas por la Organización. Podían realizar las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional: hogar, música y educación física (Manrique Arribas, López Pastor, Torregó Egido y Mongas Aguado, 2008, p. 357).

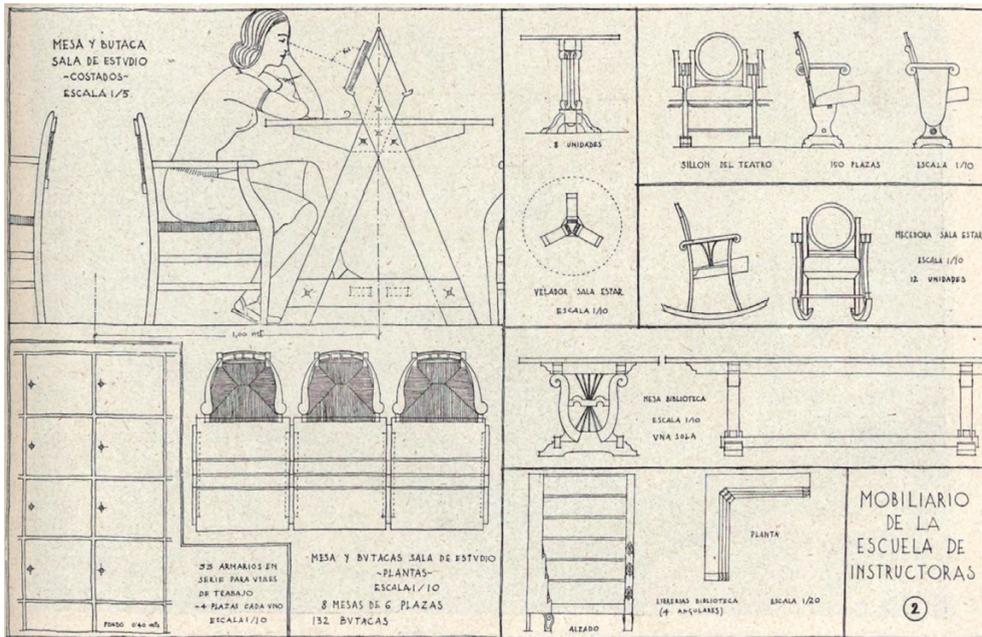
En 1950 la Escuela Nacional Isabel la Católica trasladó sus instalaciones, personales y oferta formativa al castillo-palacio «Magalia», en Las Navas del Marqués, en la provincia de Ávila, donde el proyecto formativo encontró continuidad (Manrique Arribas *et al.*, 2008, p. 358). En 1956 este centro se transformó en Escuela Normal de la Sección Femenina. Ese mismo año, la formación física que se venía impartiendo dentro de la Escuela Nacional Isabel la Católica pasó a conformar un programa propio de profesoras especialistas. Con el fin de cubrir la alta demanda de estos estudios se creó la Escuela Nacional de Especialidad Julio Ruiz Alda cuyas instalaciones se ubicarían en el Edificio de la Almudena de la



Carta de Pilar Primo de Rivera enviada al Ministro de Educación Nacional el 22 de diciembre de 1943 solicitando el edificio de la actual Facultad de Educación para la Sección Femenina (Archivo General de la UCM. Carpeta ES, AGUCM, 54/11-16).

Ciudad Universitaria de Madrid. Este nuevo complejo educativo albergó finalmente cuatro escuelas: Escuela de Profesoras de Educación Física, Escuela de Profesoras de Hogar, Escuela de A. T. S. y Escuela de Asistentes Sociales.

El primer documento que acredita el interés por parte de la Sección Femenina de construir un complejo educativo en Ciudad Universitaria está fechado el 22 de diciembre de 1943. Ese día, mediante una carta dirigida al Ministro de Educación Nacional, Pilar Primo de Rivera, como Delegada Nacional de la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, realizó la petición de un recinto en Ciudad Universitaria con el objetivo de intensificar la «misión formativa de la mujer». Para tal fin, la intención era «construir una Escuela Nacional de Especialidades, donde se cursarán los estudios de especialidades correspondientes a los servicios de Sanidad (Enfermeras) y Educación Física» (Primo de Rivera, 1943). La aprobación final del proyecto por parte de la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria está fechada el 12 de junio de 1948 y fue

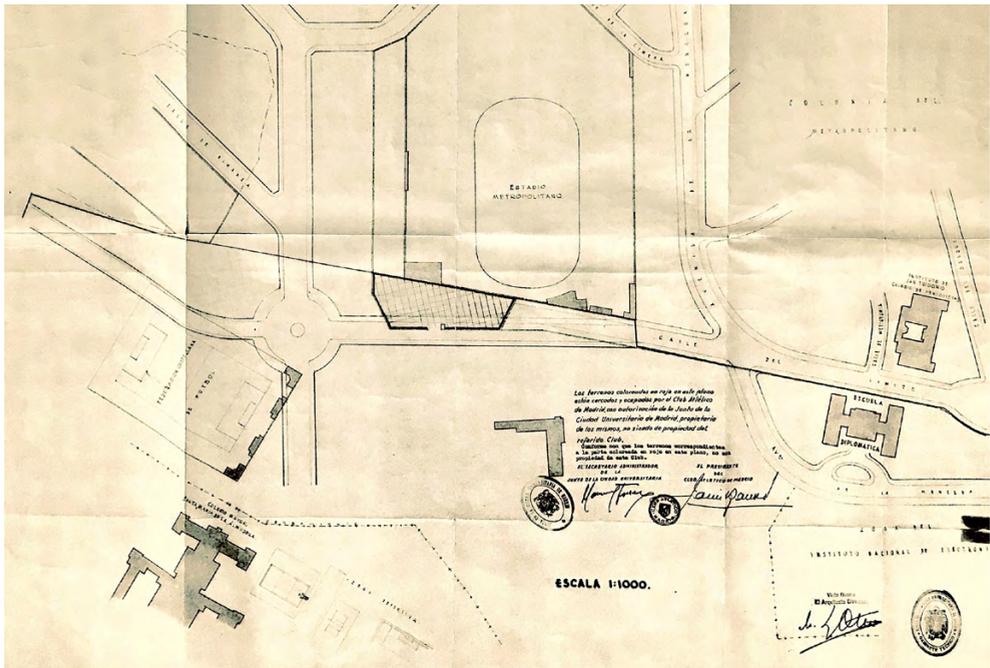


**Diseño del mobiliario para la Academia Nacional de Mandos Isabel la Católica publicado por José Luis Durán de Cortes en 1941 en la *Revista Nacional de Arquitectura* (núm. 12, pp. 14-25, imagen en p. 17).**

comunicada por carta a Pilar Primo de Rivera del secretario de la misma Carlos Sánchez Peguero:

Me complace en participar a V. E. que la Comisión Permanente de esta Junta presidida por el Excmo. Sr. Ministro en sesión celebrada ayer acordó autorizar a la Sección Femenina de F. E. T. para realizar por su cuenta las obras de restauración y adaptación del edificio que perteneció al Consejo del Colegio de Huérfanos de Médicos, adquirido recientemente por la Ciudad Universitaria, con destino al Colegio Mayor Isabel la Católica y otros servicios a cargo de dicha Sección Femenina y con los derechos y en las circunstancias que sean determinadas en la Orden Ministerial cuya tramitación previa se inicia hoy con propuesta que responde a las líneas generales de las conversaciones sostenidas entre la representación de V. E. y el suscribe días pasados. Por parte de la Junta no hay inconveniente alguno para que, mientras se realiza aquella tramitación, pueda V. E. posesionarse, de la cesión que se le hace, con las formalidades de costumbre (Sánchez Peguero, 1949).

Finalmente, el 11 de agosto de 1949, a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Rectora de Ciudad Universitaria, se concede la cesión de los terrenos. El primer informe del gabinete técnico para la reforma y



Plano relativo a un litigio entre la UCM y el Atlético de Madrid por unos terrenos adyacentes al estadio reclamados por la universidad (Archivo General de la UCM. Carpeta: 54/11-09).

adaptación del edificio se realiza el 5 de febrero de 1950 y en él se propone como arquitecto a Luis Rodríguez Hernández. El presupuesto estipulado para la reforma del edificio fue de 7.757.425,48 pesetas (Sánchez de Río, 1950). Durante este tiempo las costosas obras de remodelación tuvieron como ilustre vecino el antiguo Estadio Metropolitano del Atlético de Madrid, que se levantaba a apenas 200 metros de la entrada principal del Edificio de la Almudena. Por entonces, el estadio era una de las principales instalaciones deportivas de Madrid. Había sido inaugurada el 13 de mayo 1923 y tras la remodelación de 1954 llegó a tener una capacidad para más de 50.000 espectadores (Levi, 2003, p. 21). En 1966 el Atlético de Madrid trasladó su campo al Estadio Vicente Calderón y el antiguo Estadio Metropolitano fue demolido y sustituido por viviendas y oficinas.

El periodo de reconstrucción del Edificio de la Almudena con el fin de instalar la iniciativa impulsada por Pilar Primo de Rivera fue prolongado,



**Fotografía tomada desde el Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo que puede fecharse entre 1960 y 1966. Al fondo se puede ver el Edificio de La Almudena, mientras que en primer plano está el antiguo Estadio Metropolitano del Atlético de Madrid que estaba a apenas 200 metros de la entrada principal del edificio. (fotografía extraída de [www.historias-matritenses.blogspot.com](http://www.historias-matritenses.blogspot.com)).**

hasta el punto de que no pudo ser inaugurado oficialmente hasta 1959. Además, al proyecto inicial de la Escuela de Especialidades se añadió en 1957 un Colegio Mayor femenino que llevaría por nombre «Santa María de la Almudena». Este Colegio Mayor quedó también controlado por la Sección Femenina y sus estatutos fueron aprobados por el rector de la Universidad Central el 24 de octubre de 1957 (Colegio Mayor Santa María de la Almudena, 1957). Un ejemplo de las dificultades que enfrentó la obra emprendida se puede observar en la carta de Pilar Primo de Rivera del 7 de enero 1957 dirigida al secretario Administrador de la Ciudad Universitaria:

Que estando inminente la inauguración de la Escuela Central de Especialidades, Stª Mª de la Almudena, que se ha edificado por esta Delegación Nacional en terrenos de esa Ciudad Universitaria, y estando los accesos al mismo sin construir, y careciendo de alumbrado público, con el consiguiente peligro que supone de índole moral por lo aislada que se encuentra la Escuela, y como la misma se ha de albergar seiscientas alumnas, además de los mandos y servicios, es por lo que (se solicita) se tomen por la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria, las medidas oportunas lo más rápidamente posible, para subsanar estos perjuicios (Primo de Rivera, 1957).

Los años de ruina y reconstrucción posteriores a la Guerra Civil del edificio finalizan con la materialización del proyecto de la Sección Femenina para instalar en Ciudad Universitaria la mayor Escuela Nacional de Especialidades de España. Un centro de formación para mujeres bajo la supervisión personal de Pilar Primo de Rivera, una de las mujeres más visibles y poderosas dentro del régimen franquista que gozaba de todo tipo de prerrogativas por parte del propio dictador. Esta iniciativa formativa de la Sección Femenina quedaría instalada durante más de dos décadas en el Edificio de la Almudena, hasta 1977. En última instancia la nueva Escuela Nacional de Especialidades poco tenía que ver con el proyecto original de un colegio para huérfanos proyectado en los años veinte.

## 2.4. 1956-1977, la Escuela Nacional de Especialidades Ruiz de Alda de la Sección Femenina

La Sección Femenina fue constituida en 1934, como vertiente femenina dentro de la Falange Española. Al frente de la organización desde su fundación estuvo Pilar Primo de Rivera. Durante más de cuarenta años, hasta su desmantelamiento en 1977, la Sección Femenina llegó a tener un poder casi pleno como órgano femenino dentro de las familias del régimen franquista. Es conocida su defensa del catolicismo y de las tradiciones de las diferentes regiones de España, su visión conservadora del rol social de la mujer, así como su empeño por la formación profesional, el servicio social y la instrucción en las tareas del hogar para las mujeres (Richmond, 2003). Siguiendo a Ángela Cenarro, uno de los principales objetivos de la Sección Femenina fue «abrir un espacio femenino en el contexto del falangismo y el franquismo». Para tal fin se perfiló «un posicionamiento



**Proyecto del complejo deportivo e instalaciones para el Colegio Mayor Santa María de la Almudena y la Escuela Nacional de Especialidades Julio Ruiz de Alda realizado por Luis Rodríguez Hernández en 1951 (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 54/11-16).**

muy concreto desde el punto de vista institucional y discursivo de la Dictadura de Franco (...) a través de nuevos -o mediante una resignificación de los viejos- arquetipos de género» (Cenarro, 2017, p. 102).

En 1956 las primeras estudiantes iniciaron sus estudios en las nuevas instalaciones de la Escuela Nacional de Especialidades ubicada en Madrid. Al Edificio de la Almudena de Ciudad Universitaria, que todavía permanecía en proceso de reconstrucción, se trasladó de forma paulatina el conjunto de actividades formativa que hasta esa fecha venían desarrollándose en el castillo de las Navas del Marqués. El cambio de instalaciones conllevó también la transformación del nombre del centro. Atrás quedaba la Escuela Nacional Isabel la Católica, que a partir de 1956 pasaría a denominarse Escuela Nacional de Especialidades Julio Ruiz de Alda, en homenaje al cofundador de la Falange Española en 1933 (Payne, 1999).

Tal y como quedaron configuradas las nuevas instalaciones, el nuevo enclave albergó la Escuela de Especialidades y también el Colegio Mayor Santa María de la Almudena. La Escuela de Especialidades integraba cuatro centros: la Escuela de Profesoras de Educación Física, la Escuela de Profesoras de Hogar, la Escuela de A. T. S. y la Escuela de Asistentes Sociales. El centro de formación tenía una capacidad para 600 alumnas, siendo nombrada como primera directora general Delfina García Cela. A su vez, el Colegio Mayor contaba con una capacidad para 150 residentes, quedando como primera directora Pilar de Bella. La inauguración oficial de las nuevas instalaciones la realizó Franco junto con Pilar Primo de Rivera en octubre de 1959.

Las infraestructuras del centro inaugurado eran modernas e incorporaban adelantos técnicos notables. Entre las instalaciones deportivas destacaban: un pabellón polideportivo, una pista de atletismo, campo de hockey sobre hierba, piscina descubierta (la piscina cubierta se construye en 1970), dos campos de baloncesto descubiertos con luz artificial, campo de balonmano cubierto y dos gimnasios. A lo que se añadían espacios para el estudio y la convivencia de las estudiantes: modernas aulas, salón de actos, una biblioteca, comedores y espacio de residencia (Carbajosa Menéndez, 1999, p. 33). Resulta relevante lo expuesto M.<sup>a</sup> Luisa Zagalaz Sánchez y Javier Cachón Zagalaz en su estudio de los planes que rigieron la actividad formativa de la Escuela Julio Ruíz de Alda:

Aunque tuvo en su comienzo un Plan de Estudios de un curso de duración, la promoción que comenzó en el curso 57-58, realiza un Plan de dos años, mien-

tras que las promociones sucesivas tendrían tres años, en los que, durante el segundo, realizaban un mes de prácticas en Albergues de Juventudes u otros Centros de la Sección Femenina. Al terminar los estudios, debían aprobar una Tesina sobre cualquier aspecto de la Educación Física y, pasar un examen teórico-práctico ante un Tribunal en el que estaba representado el Ministerio de Educación Nacional y la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, quien reconoce este título expresamente en el art. 38 de sus Estatutos de 7 de junio de 1945. A partir del curso 67-68 estos estudios aumentarán a cuatro años (Zagalaz Sánchez y Cachón Zagalaz, 2012, p. 155).

Como ha señalado Élide Alfaro Gandarillas: «Desde la aprobación de la Ley de Educación Física de 1961 hasta el inicio de la actividad docente en el INEF (1967), la Escuela Femenina fue protagonista de la evolución de la Educación Física a nivel nacional y escaparate internacional de los planteamientos educativos y técnicos adoptados al hilo de las nuevas corrientes teóricas que se estaban implantando en Europa y en el mundo sobre la Educación Física y el Deporte» (Alfaro Gandarillas, 2016, p. 58). El claustro docente estaba compuesto por algunos de los mejores y más reconocidos



Fotografía cedida por Élide Alfaro Gandarillas.



Fotografía cedida por Élica Alfaro Gandarillas.

profesionales del campo de la educación física, alguno de los cuales estaban integrados en el claustro del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) cuando este abrió sus puertas en 1967. Cabe destacar la presencia de Carlos Gutiérrez Salgado, que fue Director Técnico de la Escuela y del propio José María Cagigal, que era también Subdelegado Nacional de Deportes. Otros docentes fueron Miguel Piernavieja, Domingo Bárcenas, Luis Carrero, Antonio Sicilia y Ramón Carbajosa. La actividad formativa desarrollada en la Escuela de Educación Física del Edificio de la Almudena reflejaba una transición que Teresa Rabazas en su estudio de la evolución de la educación física del Magisterio durante el franquismo ha identificado con «una mayor preocupación por cuestiones pedagógicas y didácticas, que por aspectos políticos-utilitarios» (Rabazas Romero, 2000, p. 176).

La vida del Edificio de la Almudena no fue ajena a las profundas transformaciones políticas que acontecieron en España en la década de los



**Ceremonia de graduación. Documento rescatado del Archivo Fotográfico del Mundo Hispánico de la AECl (Biblioteca de la AECl. Signatura: MH-151/11).**



Fotografía de la fachada principal del Edificio de la Almodena. Documento rescatado del Archivo Fotográfico del Mundo Hispánico de la AECI (Biblioteca de la AECI. Signatura: MH-151/11).

años setenta. El desmantelamiento entre 1975 y 1978 de las principales instituciones del régimen franquista llevado a cabo tras la muerte del dictador tuvo un impacto directo en el edificio. De entre todos los decretos publicados por el Gobierno de España en estos tres años, el que más impacto conllevó a la postre fue el del 1 de abril de 1977. Con el Real Decreto 23/1977 la presidencia del Gobierno anunciaba la reestructuración de los órganos dependientes del Consejo Nacional y declaraba en su artículo tercero que «todos aquellos organismos dependientes de la Secretaría General del Movimiento que desarrollan funciones de carácter social, serán transferidos a la esfera de la Administración Pública» (BOE, 1977, p. 7769). Esto tuvo una implicación directa en los centros formativos ubicados en el Edificio de la Almudena, que al depender todos ellos de la Sección Femenina, y por tanto de la Secretaría General del Movimiento, quedaron desmembrados y sujetos a la normativa de diferentes órganos de la Administración.

A partir de 1977 la Escuela de Educación Física quedó integrada en el INEF. El propio Consejo Superior de Deporte mostraría su interés en reconvertir todo el Edificio de la Almudena en un gran complejo deportivo



Fotografía tomada del libro *Gimnasia Educativa* (Delegación Nacional de la Sección Femenina, 1969).

con el apoyo de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Hacienda. Por su parte, la formación de A. T. S. que desde el inicio llevó la Sección Femenina en el Edificio de la Almudena, suscitó el interés de la Facultad de Medicina que veía la opción de crear una Escuela Universitaria de Enfermería con el apoyo del rectorado de la UCM. Al tiempo, la directora del Colegio Mayor Santa María de la Almudena que permanecía en funcionamiento en las mismas instalaciones no veía pertinente acatar las ordenes de la universidad al quedar integrado el centro dentro de la red de Colegios Mayores de la UCM y ya no bajo la estructura institucional de la Sección Femenina (Asociación de Antiguas Colegiales del Colegio Mayor «Santa María de la Almudena», 1979). A todo esto se añade el plan esgrimido en 1985 por el Secretario de Estado de Economía y Hacienda,



**Fotografía testimonio del uso de las instalaciones deportivas durante los años ochenta para competiciones deportivas (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 69/03-14).**

Josep Borrell, de trasladar la Escuela de Hacienda Pública al edificio (Ministerio de Economía y Hacienda, 1985).

Todos estos proyectos frustrados tuvieron como principal consecuencia un importante deterioro del edificio. Como quedó señalado en un informe de la propia UCM de 1985:

Después de un período de utilización parcial por los servicios de administrativos del Rectorado -años 1978 y siguientes- al volver estos al Pabellón de Gobierno reparado, el Colegio cayó en un total abandono y expolio. El material fue en parte repartido y en parte robado (...). Al tomar posesión el Rector A. Shüller, en una visita girada (sic) con ocasión a la posible acomodación de alumnos para Derecho y Escuelas, encontramos las puertas posteriores abiertas, los



**Fotografía testimonio del uso de las instalaciones deportivas durante los años ochenta para competiciones deportivas (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 69/03-14).**

cristales rotos y un total expolio incluido el cinc que cubría las mesas de cocina, las tuberías de plomo de los sanitarios, las cumbres metálicas de los tejados de pizarra que han ocasionado un deterioro interno por el agua que entra cuando llueve, lo que hace posible el derrumbe del Edificio (Universidad Complutense de Madrid, 1985a).

A la espera de un proyecto que tomara forma y consiguiera el apoyo institucional necesario, al menos las instalaciones deportivas del Edificio de la Almudena fueron utilizadas para diferentes actividades deportivas tanto de la UCM como del INEF. El pabellón deportivo albergó en este tiempo diversas competiciones universitarias, el gimnasio ubicado en la planta baja del actual edificio siguió operativo y los campos de baloncesto, de hockey y la piscina sirvieron como campo de entrenamiento y también como espacio abierto para el disfrute de los vecinos de Madrid. El uso de las instalaciones deportivas al inicio de los años ochenta contrastaba con el continuo deterioro y abandono del edificio principal que amenazaba ruina.

## 2.5. 1990-2019, la Facultad de Educación –Centro de Formación del Profesorado– de la UCM

El proyecto de reforma que se inició en noviembre de 1985 tenía por objetivo salvar el edificio de su acelerado proceso de deterioro. Fue la empresa Compa la encargada de la ejecución de las obras de refuerzo de estructura y reparación de cubierta y fachada. El presupuesto total estimado de la obra fue de 158.034.096 pesetas. El arquitecto al frente del proyecto fue Miguel Mancho Alario (Universidad Complutense de Madrid, 1985b). Ya con las obras de reparación iniciadas, una disposición transitoria de la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo* de 1990 estimuló la rehabilitación. La disposición promovía la creación en las universidades de centros superiores de formación del profesorado que integrasen la preparación de



Fotografía tomada durante las obras iniciadas en 1985 en la estructura, fachada y cubierta del edificio (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 44/03-04).

los distintos profesionales de la educación. Como resultado se creó la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la Universidad Complutense, la primera de estas características en España en la que se integrarían las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica María Díaz Jiménez y Pablo Montesino, la Sección de Ciencias de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y el Instituto de Ciencias de la Educación. Desde entonces y hasta hoy el Edificio de la Almudena ha servido de sede a la nueva Facultad.

Los orígenes lejanos de la Facultad se remontan a la creación, en el siglo XIX, de las Escuelas Normales para la formación de maestros, y a la introducción de los estudios de Pedagogía en la universidad, primero con la provisión, en 1904, de la Cátedra de Pedagogía Superior en el Doctorado



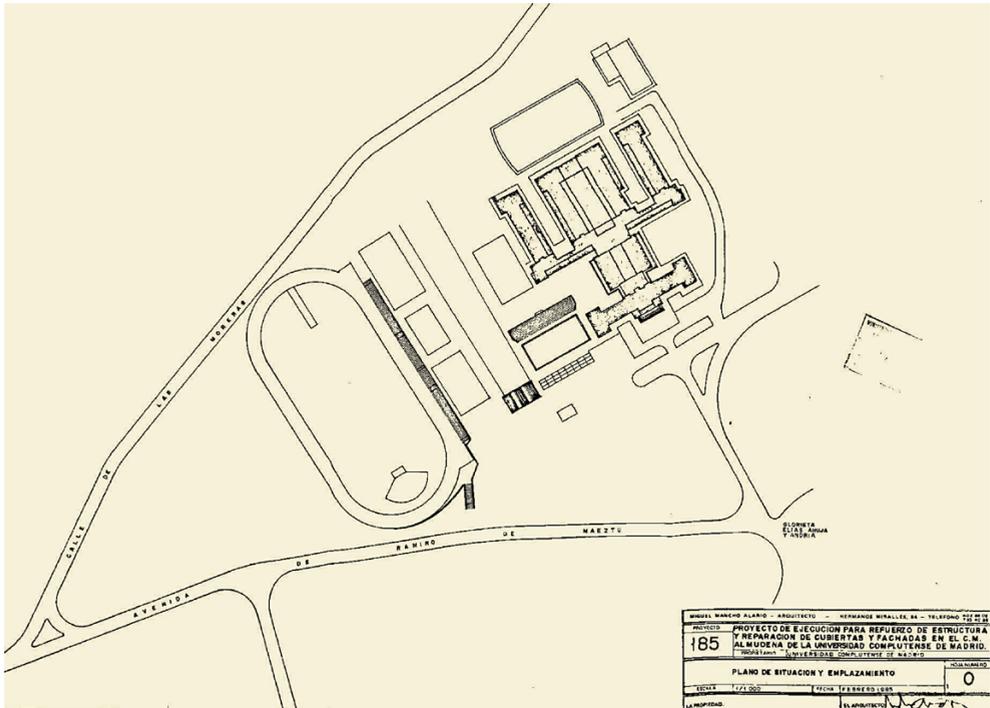
**Fotografía tomada durante las obras iniciadas en 1985 en la estructura, fachada y cubierta del edificio (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 44/03-04).**

de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central (hoy Universidad Complutense) y, en 1932, con la instauración de la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Ruiz Berrio, 2004; Jover Olmeda, 2006). La Ley General de Educación (LGE), de 1970, incorporó los estudios de las Escuelas Normales en la universidad, dando lugar a las mencionadas Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica. La LGE consolidó también en las universidades españolas los Institutos de Ciencias de la Educación, creados un año antes, como centros de formación y perfeccionamiento del profesorado y de investigación educativa, y promovió el desarrollo de los estudios universitarios de Pedagogía, bajo el modelo de las Ciencias de la Educación, importado de Francia y, más remotamente, de Suiza.

La nueva Facultad integraba de este modo instituciones de gran significación en la historia de la educación de nuestro país. La Escuela Universitaria María Díaz Jiménez recogía la tradición de la antigua Escuela Normal Central de Maestras de Primera Enseñanza, creada en 1858. Esta se ubicó originalmente en la calle Valverde, en los locales de la Escuela Lancasteriana de niñas, siendo su primera directora Ramona Aparicio. En 1939 la sede se traslada al edificio de la calle Santísima Trinidad 37, y en los años cuarenta tomó el nombre de «Escuela Normal María Díaz Jiménez» en honor de quien fue primera directora en la etapa franquista. María Díaz Jiménez fue también consejera de Educación Nacional tras la Guerra Civil y vicerrectora de la institución Teresiana hasta su fallecimiento en 1946. En 1960 la Escuela se trasladó a la Avenida de las Islas Filipinas número 3, donde permanece hasta 1991.

Por su lado, las raíces de la Escuela Universitaria Pablo Montesino llegan hasta la fecha de 1839, cuando inició sus actividades en Madrid el Seminario Central de Maestros del Reino. Pablo Montesino fue director de este centro, que funcionó como Escuela Normal Central. Esta institución dedicada a la formación de maestros quedó ubicada hasta 1936 en la calle de San Bernardo. Tras la Guerra Civil y después de intentar su instalación en diferentes edificios de la capital, la Escuela Normal Central desarrolló sus actividades en el edificio de la calle Ronda de Toledo 3, ya con el nombre de Escuela Pablo Montesino. En 1960 se produce un nuevo traslado, en esta ocasión al edificio de la calle Santísima Trinidad número 37, al norte del barrio de Chamberí, en la que había estado anteriormente la Escuela Normal de Maestras, y donde permanece hasta su integración en la Facultad de Educación de la UCM.

La Sección de Pedagogía recogía, a su vez, el legado del impulso de los estudios pedagógicos en las universidades europeas y americanas, con la creación de instituciones como la *École des sciences de l'éducation - Institut Jean-Jacques Rousseau*, establecida en Ginebra en 1912 por el psicólogo funcionalista Édouard Claparède, y por la que pasaron muchos pedagogos españoles (Jover Olmeda y García Fernández, 2016). Su actividad en los años anteriores a la Guerra Civil va unida al proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria, ubicándose al poco de su creación en el edificio recién construido de la Facultad de Filosofía, inaugurado el 13 de enero de 1933, con la presencia del Presidente de la República. El edificio reflejaba el proyecto de modernización de la Facultad, liderado por el Decano Manuel García Morente. En su construcción trabajaron más de un millar de obreros que lograron ponerlo en funcionamiento en cinco meses, usando las técnicas arquitectónicas más avanzadas de la época. Tras la ruptura de la Guerra Civil, la Sección sería oficialmente reabierta



**Proyecto de refuerzo de estructura y preparación de cubierta y fachada en el Edificio de la Alameda de 1985. Plano de situación y emplazamiento (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 44/03-04).**



**Fotografía tomada el 19 de mayo de 1995 durante la inauguración oficial del Edificio de la Almudena como Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la UCM. La fotografía es propiedad de la Facultad de Educación de la UCM.**

en 1944. A finales de la década de los sesenta, sus actividades quedaron ubicadas en unas dependencias distintas de la sede matriz de Filosofía, en el conocido como edificio *Filosofía B*, compartido con la Facultad de Geografía e Historia.

Se tiene constancia de que el 11 de diciembre de 1979 desde la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación se mostró interés por las instalaciones del Edificio de la Almudena. Ese día, en una reunión en el rectorado, una comisión de las Facultades de Filología, de Filosofía y Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia, conformada por los decanos respectivos, expuso la necesidad detectada de ampliar los locales y servicios:

Dado el aumento creciente del número de alumnos matriculados durante los últimos años en las Facultades desglosadas de la anterior Facultad de Filosofía y Letras (...) Se hizo una evaluación aproximada de los costos que podría importar el acondicionamiento del edificio Almudena para servicio de las Facultades, y ante la mayor ocupación de la Facultad de Filología en el Edificio A, y de la Facultad de Geografía e Historia en el B (así como la existencia de los Laboratorios de idiomas y de diversos museos) resultaba más económico el traslado de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación al complejo Almudena, y en su caso, del I. C. E. U. M. [Instituto Ciencias de la Educación] (Universidad Complutense de Madrid, 1980).

El 22 de enero de 1980 la Junta de Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación tomó el acuerdo de aceptar el Edificio de la Almudena como enclave propicio para el traslado de la Facultad. El 15 de julio de 1980 el arquitecto Miguel Mancho Alario realizó un primer proyecto para las obras del edificio. Si bien, este proyecto quedó parado durante casi cinco años en la maraña de intereses que otras administraciones mostraron con el fin de desarrollar diferentes iniciativas en las mismas instalaciones.

Un paso crucial para desatascar la penosa situación del edificio fue la propuesta de constitución de la Sección de Ciencias de la Educación como una Facultad en virtud de los acuerdos del 18 de noviembre de 1987 de la Junta de Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (Liter Mayayo, 2007, p. 245). Hacia 1990 la iniciativa de trasladar los estudios al Edificio de la Almudena pasó de ser un proyecto continuamente postergado a una necesaria realidad. Para entonces, las obras de refuerzo de estructura y reparación de cubierta y fachada ya habían concluido. Las obras de

acomodación del interior del edificio se iniciaron el 28 de noviembre de 1990. En el inicio del curso de 1990/91 las asignaturas de primer ciclo de la Sección de Ciencias de la Educación se impartieron ya en el Edificio de la Almudena, donde también quedó ubicado un Vicedecanato y la Gerencia de la Facultad. En el *Edificio B* de Filosofía continuó impartándose el segundo ciclo. El tercer ciclo y títulos propios se repartieron entre los dos edificios (Liter Mayayo, 2007, p. 246).

Con la publicación del Real Decreto 1457/91, del 27 de septiembre, publicado en el BOE núm. 245, de 12 de octubre de 1991, se crea en la Universidad Complutense de Madrid la primera Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado-. En su artículo 4º.2, el Decreto disponía la incorporación de todos los Centros de formación del profesorado que dependían de la UCM, empezando con la Sección de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica María Díaz Jiménez (BOE, 1991, p. 33128). Más tarde lo harían la Escuela

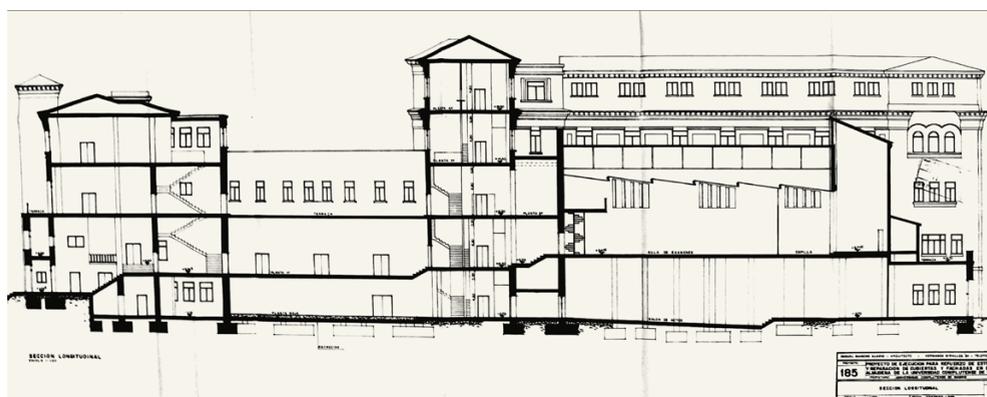


**Fotografías tomadas el 19 de mayo de 1995 durante la inauguración oficial del Edificio de la Almudena como Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la UCM. Las fotografías son propiedad de la Facultad de Educación de la UCM.**

Universitaria Pablo Montesino y el Instituto de Ciencias de la Educación, si bien este continuó funcionando de manera autónoma hasta el año 2011. La noticia de la creación de la nueva Facultad había sido recogida unos meses antes por el diario *El País*, intuyendo ya un conflicto que estallaría años más tarde con la organización del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria:

En el marco de las previsiones de la LOGSE, la nueva facultad, que tendrá su sede en el antiguo colegio mayor Nuestra Señora de la Almudena, además de impartir sus licenciaturas específicas, asumirá la función de la formación inicial de las diversas ramas del magisterio para la futura educación infantil y primaria, algunos aspectos de la formación del profesorado de la enseñanza secundaria obligatoria y los que en este ámbito desempeña actualmente el ICE. (...) El protagonismo que el nuevo centro ejercerá en la formación inicial y permanente del profesorado no irá en menoscabo de la competencia que, en ese mismo campo, recaban para sí las facultades de ciencias y de letras que aportan tradicionalmente la inmensa mayoría del profesorado de enseñanzas medias (Barcía, 1991).

Actualmente la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- ofrece formación de grado en Pedagogía, Educación Social, Maestro de Educación Primaria y Maestro de Educación Infantil, a la que se añaden tres dobles grados de reciente creación. La oferta formativa de posgrado abarca siete títulos de máster, entre ellos el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, el más numeroso



**Proyecto de refuerzo de estructura y preparación de cubierta y fachada en el Edificio de la Almudena. (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 44/03-04).**

de la Universidad Complutense, en el que colaboran varias facultades, y un Programa de Doctorado en Educación, comprensivo de las diversas líneas de investigación que se trabajan en la Facultad. Ofrece también varios títulos propios y tres programas especiales para estudiantes con discapacidad intelectual. Tras la reestructuración departamental de 2018, la Facultad integra cuatro departamentos: Departamento de Didácticas de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas; Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física; Departamento de Estudios Educativos; y Departamento de Investigación y Psicología de la Educación.

En el curso 2018/2019 se contabilizan un total de 4.649 estudiantes matriculados en las enseñanzas oficiales, muchos de ellos de otros países. Una cantidad que hace de la Facultad de Educación la tercera con más estudiantes de toda la UCM. La plantilla de Personal Docente e Investigador es de 324 personas y la de Personal de Administración y Servicios de 65. Todas estas cifras muestran la estabilidad que la Facultad ha alcanzado desde que quedó emplazada en los terrenos históricamente ocupados por el Edificio de la Almudena. Cuando han transcurrido 28 años desde que los primeros estudiantes de la Facultad de Educación comenzaron a hacer uso del edificio, la zona Noreste de la Ciudad Universitaria es ya un lugar de referencia para la formación de maestros, educadores sociales, pedagogos, investigadores de las ciencias de la educación y estudiosos de la pedagogía de varias gene-

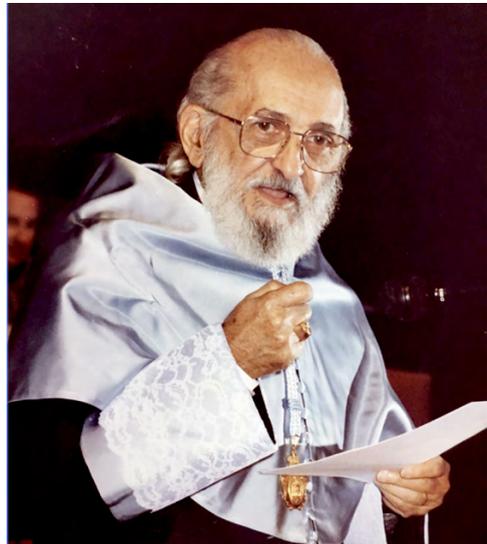
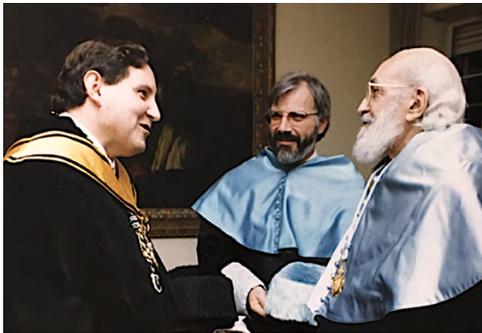


**Proyecto de refuerzo de estructura y preparación de cubierta y fachada en el Edificio de la Almudena. (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 44/03-04).**

raciones y de diversas partes de Madrid, de España y del mundo. Lejos queda ya, aunque no en el olvido, el proyecto originario de hace más de noventa años de crear un colegio modélico para niños huérfanos de médicos o el proyecto de Escuela de Especialidades de la Sección Femenina.

## 2.6. Oteando el siglo XXI desde el Edificio de la Almudena

En esta historia del actual edificio de la Facultad de Educación se ha indagado en cuatro periodos históricos delimitados: 1928-1936; 1936-1956; 1956-1977 y 1990-2019. Un recorrido por el pasado de más de noventa años que marca la historia de un terreno de Ciudad Universitaria cuyo uso ha estado vinculado con tres grandes proyectos educativos: El Colegio del Príncipe de Asturias para niños huérfanos de médicos, la Escuela Nacional de Especialidades Julio Ruiz de Alda de la Sección Femenina y la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la UCM. Como se ha podido repasar con detalle, los tres fueron proyectos educativos bien



Fotografías del acto de investidura como doctor *honoris causa* de la UCM de Paulo Freire el 16 de diciembre de 1991 a propuesta de la Facultad de Educación (Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM 69/03-16).

diferenciados, que encontraron como punto en común un enclave propicio para la acción formativa en distintas etapas de la historia de España.

Es cierto que entre medias de tan ambiciosos proyectos educativos que albergó el Edificio de la Almudena y sus terrenos colindantes, también hubo momentos de destrucción, ruina y abandono. Especialmente críticos fueron dos periodos: de 1936 a 1956 y de 1979 a 1990. Después de la Guerra Civil tanto el edificio como los terrenos colindantes sufrieron daños considerables. La penuria de la posguerra y las dimensiones del edificio dificultaron notablemente el traslado del proyecto formativo que Pilar Primo de Rivera tenía en mente para la Sección Femenina, que no se inauguraría oficialmente hasta 1959. Igualmente complejos fueron los once años transcurridos entre 1979 y 1990. A mediados de los años ochenta el edificio sufrió importantes saqueos, lo que produjo un deterioro notable del interior de inmueble. Diferentes instituciones fijaron su interés en las instalaciones, pero el coste de la reforma frenó la mayoría de proyectos. Finalmente, tanto la coyuntura histórica del momento como el empeño de la UCM y de quienes lideraron la entonces recién constituida Facultad de Educación, hicieron posible su rehabilitación.

El Edificio de la Almudena encara el incierto siglo XXI con nuevos desafíos. La inauguración de la hiperaula es un síntoma del deseo de mirar de frente el presente y futuro pedagógico. Un paso al frente significativo que demanda mirar al pasado con otra perspectiva. La mirada al pasado de hoy no volverá a ser nunca más la misma. De ahí la importancia de fijar nuestra actual mirada y observar con atención la huella del pasado del espacio que habitamos.

## 2.7. Referencias de archivo

Asociación de Antiguas Colegiales del Colegio Mayor «Santa María de la Almudena». (1979). «La Asociación de Antiguas Colegiales...». Carta de la Asociación de Antiguas Colegiales del Colegio Mayor «Santa María de la Almudena» al rector de la UCM. Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM OM-1884.

*Boletín Oficial del Estado*. (1937). Núm. 403, p. 4541, 25 de noviembre de 1937.

*Boletín Oficial del Estado*. (1977). Núm. 83, pp. 7768-7770, 7 de abril de 1977.

*Boletín Oficial del Estado*. (1991). Núm. 245, pp. 33128-33129, 12 octubre de 1991.

Cortezo, C. M. (1928). «A S. M. El Rey Don Alfonso XIII, como presidente de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid». Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, D-1594.

Colegio Mayor Santa María de la Almudena. (1957). «Estatutos del Colegio Mayor Femenino de S. F. de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Santa María de la Almudena». Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, OM-1884.

*Gaceta de Madrid*. (1917). Núm. 137, pp. 435-436, 17 de mayo de 1917.

*Gaceta de Madrid*. (1923). Núm. 223, p. 641, 11 de agosto de 1923.

*Gaceta de Madrid*. (1925). Núm. 273, p. 1795, 30 de septiembre de 1925.

*Gaceta de Madrid*. (1927). Núm. 88, p. 1857, 29 de marzo de 1927.

*Gaceta de Madrid*. (1931). Núm. 273, p. 2097, 30 de septiembre de 1931.

Ministerio de Economía y Hacienda. (1985). «Propuesta de convenio entre el Ministerio de Economía y Hacienda y la Universidad Complutense

sobre utilización del edificio del antiguo Colegio Mayor de Nuestra Señora de la Almudena». Informe del 18 de octubre de 1985. Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, R-677.

Primo de Rivera, P. (1943). «Carta de Pilar Primo de Rivera al Ministro de Educación Nacional». Carta fechada el 22 de diciembre de 1943. Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, 54/11-16

Primo de Rivera, P. (1957). «Que estando inmediata la inauguración de la Escuela Central de Especialidad...». Carta de Pilar Primo de Rivera al secretario Administrador de la Ciudad Universitaria. Carpeta: ES-AGUCM, 54/11-16.

Universidad Complutense de Madrid. (1980). «Dado el aumento creciente del número de alumnos matriculados...». Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, R-677.

Universidad Complutense de Madrid. (1985a). «Colegio Mayor Nuestra Señora de la Almudena». Informe del 27 de octubre de 1985. Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, R-677.

Universidad Complutense de Madrid. (1985b). «Compsa empresa constructora...». Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, 44/03-04.

Rojí López-Calvo, J. (1927). «Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos. Proyecto de nuevo edificio». Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, D-1594.

Sánchez del Río, C. (1950). «Se ha recibido para informe de este Gabinete Técnico...». Informe del secretario-administrador de la Junta de la Ciudad Universitaria. Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, 54/11-16.

Sánchez Peguero, C. (1949). «Me complace en participar a V.E. que la Comisión...». Carta de Carlos Sánchez Peguero a Pilar Primo de Rivera del 12 de junio de 1949. Archivo General de la UCM. Carpeta: ES-AGUCM, 54/11-16.

## 2.8. Referencias bibliográficas

- ABC. (1935). El Colegio de Huérfanos de Médicos. Noticia publicada el 1 de febrero de 1935, p. 28.
- Alfaro Gandarillas, E. (2016). Yo estaba allí. En *50 aniversario INEF, 1966-2016*, pp. 56-72. Disponible en: [http://www.inef.upm.es/sfs/INEF/50Aniversario/50\\_aniversarioINEF/Publicacion50AniversarioINEF.pdf](http://www.inef.upm.es/sfs/INEF/50Aniversario/50_aniversarioINEF/Publicacion50AniversarioINEF.pdf).
- Barcía, E. S. (1991). La Complutense integrará sus escuelas de Magisterio en la Facultad de Educación. Noticia publicada en *El País* el 17 de junio de 1991. Disponible en: [https://elpais.com/diario/1991/06/17/sociedad/677109602\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1991/06/17/sociedad/677109602_850215.html).
- Barcía, E. S. (1991). La Complutense integrará sus escuelas de Magisterio en la Facultad de Educación. Noticia publicada en *El País* el 17 de junio de 1991. Disponible en: [https://elpais.com/diario/1991/06/17/sociedad/677109602\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1991/06/17/sociedad/677109602_850215.html).
- Calvo González-Regueral, F. (2018). La Ciudad Universitaria en Guerra: combates y combatientes. En C. Rodríguez-López y J. Muñoz Hernández (eds.), *Hacia el centenario. La Ciudad Universitaria de Madrid a sus 90 años* (pp. 235-279). Madrid: Ediciones Complutense.
- Carbajosa Menéndez, C. (1999). *Las profesoras de Educación Física en España. Historia de su formación (1938-1977)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Cenarro, A. (2017). La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945). *Historia y Política*, 37, pp. 91-120. Doi: 10.18042/hp.37.04.
- Chías Navarro, P. (1983). *La Ciudad Universitaria de Madrid: planeamiento y realización*. Tesis Doctoral defendida en la Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.
- Dueñas Cepeda, M. J. (2002). Trinidad Arroyo, una feminista en la sombra (1872-1959). En VV. AA., *Mujeres palentinas en la historia de reinas*

- a campesinas (pp. 224-236). Palencia: Cálamo y Ayuntamiento de Palencia.
- Durán de Cottés, J. L. (1941). La Quinta del Pardo. Academia Nacional de Mandos Isabel la Católica. *Revista Nacional de Arquitectura*, 12, pp. 14-25.
- Fernández Enguita, M. (2018). La hiperaula como hiperespacio. En la web «Medium.com». Disponible en: <https://medium.com/@marianof/la-hiperaula-como-hiperespacio-efb8f06301b1>.
- Gutiérrez Galdó, J. (2003). *Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada. Académicos numerarios que fueron, vol. 2*. Madrid: Díaz de Santos.
- Jover Olmeda, G. (2006). *La construcció disciplinària del coneixement teòric de l'educació crònica de discontinuïtats en tres actes i epíleg*. *Temps d'educació*, 31, pp. 85-102.
- Jover Olmeda, G. (2018). Mensaje del Decano. En la web «Hiperaulas UCM Educación». Disponible en: <https://sites.google.com/ucm.es/hiperaulaucm/inicio/mensaje-decano>.
- Jover Olmeda, G. y García Fernández, A. (2016). La influencia suiza en la institucionalización de las ciencias de la educación en España. En J. M.ª Hernández Díaz (ed.), *Influencias suizas en la educación española e iberoamericana* (pp. 17-35). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- La escuela moderna-consejo editorial. (1928). El Colegio de Huérfanos de Médicos. Como funciona el Patronato. *La Escuela Moderna*, núm. 3.328, pp. 1652-1653.
- Levi, C. (2003). *Atlético de Madrid: cien años de historia*. Madrid: Sílex.
- Liter Mayayo, A. M. (2007). Facultad de Educación. En M.ª C. Gallego Rubio y J. A. Méndez Aparicio (eds.), *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid* (pp. 238-247). Madrid: Editorial Complutense.

- Manrique Arribas, J. C., López Pastor, V. M. Torrego Egido, L. M. y Mongas Aguado, R. (2008). Labor formativa desarrollada por la sección femenina de la Falange en la preparación de sus mandos e instructoras durante el periodo franquista. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 27, pp. 347-365.
- Montoliú Camps, P. (2000). *Madrid en la Guerra Civil. La historia Vol. 1*. Madrid: Sílex.
- Payne, S. G. (1999). *Fascism in Spain. 1923-1977*. Estados Unidos: The University of Wisconsin Press.
- Peñalva Sotorrio, M. (2015). *La Secretaría General del Movimiento. Construcción, coordinación y estabilización del régimen franquista*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Rabazas Romero, T. (2000). La educación física del Magisterio femenino en el franquismo. *Revista Complutense de Educación*, 11(2), pp. 167-198.
- Richmond, K. (2003). *Women and Spanish Fascism. The women's section of the Falange 1934-1959*. Estados Unidos y Canadá: Routledge.
- Ruiz Berrio, J. (2004). Manuel Bartolomé Cossío y los comienzos de los Estudios de Pedagogía en la Universidad. En J. Ruiz Berrio (coord.), *Un siglo de Pedagogía Científica en la Universidad Complutense de Madrid* (pp. 17-26). Madrid: UCM.
- Vilas, M. (2018). *Ordesa*. Madrid: Alfaguara.
- Zagalaz Sánchez, M. L. y Cachón Zagalaz, J. (2012). La escuela de profesoras de Educación Física «Julio Ruíz de Alda» de Madrid. ATHLOS. *Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, 2(3), pp. 144-168.



## Sobre los autores

### Jon Igelmo Zaldívar

Es Profesor Ayudante Doctor en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Estudió la licenciatura en Pedagogía en la Universidad de Deusto y es Doctor en Educación por la UCM. Fue becario del Programa de Formación de Personal Investigador del Gobierno Vasco (2008-2011) para la realización de su tesis doctoral. En 2012 obtuvo el premio extraordinario de doctorado. Ha sido investigador postdoctoral dos años en la Queen's University (Canadá) y tres años en la Universidad de Deusto con un contrato Juan de la Cierva-incorporación. Ha publicado el libro *Desescolarizar la vida. Ivan Illich y la crítica de las instituciones educativas* (Eclave de Libros, 2016) y editado el libro *Catholic Education in the wake of Vatican II* (University of Toronto Press, 2017) junto con Rosa Bruno-Jofré. Es editor de la revista *Foro de Educación* (FahrenHouse) y editor asociado de *Encounters in Theory and History of Education* (Queen's University). Desde 2013 es asistente de la coordinación del grupo internacional *Theory and History of Education International Research Group de la Queen's University* y desde 2018 es codirector del grupo de investigación *Cultura Cívica y Políticas Educativas* de la UCM.

## Mariano Fernández Enguita

Es Catedrático de Sociología en la Universidad Complutense. Estudió Políticas y Derecho en la UCM y ha pasado periodos en Stanford, Berkeley, Wisconsin-Madison, SUNY-Binghamton, London School of Economics, London Institute of Education, Lumière-Lyon II, Sofía (Tokio) e ISCTE-IUL (Lisboa). Autor de una veintena de libros, entre los cuales destacan: *La profesión docente y la comunidad escolar* (Morata, 1993), *Educación en tiempos inciertos* (Morata, 2001), *¿Es pública la escuela pública?* (CissPraxis, 2002) y *Más escuela y menos aula* (Morata, 2017). Ha escrito centenares de artículos académicos en importantes revistas académicas y capítulos en obras colectivas, como el *Glosario de Educación Intercultural*. Fue catedrático en la Universidad de Salamanca, donde dirigió el Departamento de Sociología y Comunicación, el Centro de Análisis Sociales y el Centro Cultural Hispano Japonés y creó el portal de docencia Demos y el de innovación educativa Innova.

# OTRAS PUBLICACIONES DE **FahrenHouse**

www.fahrenhouse.com

- Dente, F., & Cagnolati, A. (Eds.). (2019). *Comunicazione di genere tra immagini e parole*.
- Igelmo Zaldivar, J. (Ed.). (2019). *Ideas educativas en perspectiva filosófica e histórica: circulación, recepción y concreción en la práctica*.
- Benesperri, P., & Mondello, M. C. (2019). *La nascita degli asili nido nel Comune di Piombino*.
- González, S., Meda, J. Motilla, X. y Pomante, L. (Eds.). (2018). *La Práctica Educativa. Historia, Memoria y Patrimonio*.
- Payà Rico, A., Hernández Huerta, J. L., Cagnolati, A., González Gómez, S., & Valero Gómez, S. (Eds.). (2018). *Globalizing the student rebellion in the long '68*.
- García Carrasco, J., & Canal Bedia, R. (2018). Así somos los humanos: plásticos, vulnerables y resilientes.
- Sgreccia, N. (Coord.). (2018). *Procesos de acompañamiento en la formación inicial y continua de profesores en matemática*.
- Kaufmann, C. (Ed.). (2018). *Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000)*.
- Kaufmann, C. (Dir.). (2018). *Dictadura y Educación. Tomo 3: Los textos escolares en la historia argentina reciente*.
- Kaufmann, C. (Dir.). (2018). *Dictadura y Educación. Tomo 2: Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*.
- Marim, V., & Manso, J. (2018). *A formação inicial do professor de educação básica no Brasil e na Espanha*.
- Kaufmann, C. (Dir.). (2017). *Dictadura y Educación. Tomo 1: Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*.
- Herrán Gascón, A. de la. (2017). *Reflexiones pedagógicas desde el enfoque radical e inclusivo de la formación*.
- Martín-Sánchez, M., & Groves, T. (Eds.). (2016). *La formación del profesorado. Nuevos enfoques desde la teoría y la historia de la educación*.
- Cassano, F. V. (2016). *Penser la laïcité dans la société multiculturelle. Analyse historique du contexte français et réflexions pédagogiques*.
- González Gómez, S., Pérez Miranda, I., & Gómez Sánchez, A. M. (Eds.). (2016). *Mors certa, hora incerta. Tradiciones, representaciones y educación ante la muerte*.
- Herrán Gascón, A. de la. (2015). *Pedagogía radical e inclusiva y educación para la muerte*.
- Cagnolati, A. (Ed.). (2015). *The borders of Fantasia*.
- Hernández Huerta, J. L., Cagnolati, A., & Diestro Fernández, A. (Eds.). (2015). *Connecting History of Education. Scientific Journals as International Tools for a Global World*.
- Cagnolati, A., & Hernández Huerta, J. L. (Eds.). (2015). *La Pedagogía ante la Muerte: reflexiones e interpretaciones en perspectivas histórica y filosófica. Simposio de Historia de la Educación. Actas*.
- Hernández Díaz, J. M. (Coord.). (2014). *Influencias italianas en la educación española e iberoamericana*.
- Hernández Díaz, J. M. (Coord.); Hernández Huerta, J. L. (Ed.). (2014). *Historia y Presente de la Educación Ambiental. Ensayos con perfil iberoamericano*.
- Hernández Huerta, J. L. (Coord.). (2014). *En torno a la Educación Social. Estudios, reflexiones y experiencias*.
- Hernández Huerta, J. L., Quintano Nieto, J., & Ortega Gaité, S. (Eds.). (2014). *Utopía y Educación. Ensayos y Estudios*.

El paso histórico que supone la apertura de la hiperaula en el Edificio de la Almudena se presenta como una excusa más que pertinente para mirarnos en el espejo del pasado del lugar que habitamos el personal de administración y servicios, los estudiantes, los docentes y los investigadores de la Facultad de Educación de la UCM. De esta excusa nace la exposición «El Edificio de la Almudena de Ciudad Universitaria: La huella del pasado en tiempos de la hiperaula». El documento que a continuación se ofrece pretende ser un complemento a la exposición con una narración más detallada que pueda resultar de interés tanto para quienes tengan la oportunidad de pasear por la exposición, como para quienes busquen profundizar en la historia de una construcción emblemática para varias generaciones de educadores y educadoras en España.

El Edificio de la Almudena es un espacio cargado de historia en el que diferentes iniciativas y proyectos educativos han sido implementados a lo largo de más de noventa años. Un terreno que ha cobijado los pasos de niñas y niños huérfanos, de combatientes del batallón de acero del 5.º Regimiento que durante la Guerra Civil española controlaron el parque de la Dehesa y los edificios colindantes, de mujeres de la Sección Femenina que cursaron sus estudios en la Escuela de Especialidades Julio Ruiz de Alda o de estudiantes de las diplomaturas, licenciaturas y grados de Pedagogía, de Magisterio de Infantil y Educación Primaria, de Educación Social y de los actuales dobles grados, así como de la variedad de postgrados y del programa de doctorado, que desde el inicio de los años noventa se han impartido en la Facultad de Educación de la UCM.

La Facultad de Educación de la UCM encara el incierto siglo XXI con nuevos desafíos. La inauguración de la hiperaula es un síntoma del deseo de mirar de frente el presente y futuro pedagógico. Un paso al frente significativo que demanda mirar al pasado con otra perspectiva. La mirada al pasado de hoy no volverá a ser nunca más la misma. De ahí la importancia de fijar nuestra actual mirada y observar con atención la huella del pasado del espacio que habitamos.

